

## NOTAS DEL DÍA

# LA SITUACION POLITICA

Manifestaciones de Canalejas.—El Consejo de ministros.—De Cádiz al Puerto.—Cobián se queda allí hasta el martes.—Otras noticias.—La actitud del Vaticano.

### Hablando con el Presidente

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde en el ministerio de la Gobernación. Dada la expectación que el Consejo de ayer tarde había despertado, no es extraño que a la entrevista de los reporteros con el Sr. Canalejas acudieran, como acudieron, mayor número de periodistas que de ordinario. Manifestó en primer término el Sr. Canalejas que a las cuatro y media de la tarde se reunía en Gobernación el Consejo de ministros, y que no asistía el Sr. Cobián. De éste había recibido un telegrama concebido en términos afectuosos, comunicándole que el estado de su salud no le permite abandonar tan rápidamente como deseara el sitio que ha buscado para obtener su restablecimiento. Le dice además el Sr. Cobián, que allí trabaja bastante, por contar con una libertad de que aquí no disponía, y anuncia que escribe por correo de hoy.

Refiriéndose a esto, dijo el Sr. Canalejas que la fórmula que empleó para indicar al señor Cobián la conveniencia de que viniera al Consejo de ayer, no es la que algunos periódicos han acogido, puesto que él partía de la base de que se encontraría el ministro de Hacienda en condiciones de emprender el viaje, sin quebranto para su salud. Ha añadido el Sr. Canalejas que anoche y ayer había conferenciado extensamente con el Sr. Gasset sobre sus proyectos, de los cuales daría cuenta en el Consejo.

Como esos proyectos tienen un aspecto financiero importante, es por lo que era de gran conveniencia la presencia del Sr. Cobián, toda vez que exigen un presupuesto extraordinario. El Sr. Gasset habló ya de ese asunto con el Sr. Cobián antes de la marcha de éste; pero de todos modos habrá que esperar a que se encuentre en Madrid el segundo para poder ultimar respecto de ello.

En el Consejo, afirmó el Sr. Canalejas que se trataría de nuestras relaciones con el Vaticano. No sabía el Sr. Canalejas a la hora en que recibió a los periodistas si se había recibido el pliego cuyo envío tiene anunciado el marqués de González; pero, de todas suertes, se trataría del particular.

También dijo el Sr. Canalejas que, a fin de evitar torcidas interpretaciones y de no dar pretexto a determinadas actitudes, la resolución del Gobierno se notificará a la Santa Sede, guardándose, entretanto la conozca, la mayor reserva. Insistió el Sr. Canalejas en que el Gobierno no abandonará por un momento la línea política que desde un principio se trazó, manteniéndola inflexiblemente, con tanta energía como prudencia, y sin que en sus propósitos esté el de suscitar obstáculos; pero tampoco el de detenerse en su marcha ante los que puedan ofrecérselo.

Cualquiera que sea la actitud en que la Santa Sede se coloque, el Gobierno piensa dar todos los medios de información precisos respecto de la ley de Asociaciones, una vez que haya sido presentada en el Parlamento, por tratarse de una ley que no sólo afecta a las Comunidades religiosas, sino a las Sociedades en general.

El Sr. Canalejas nuevamente declaró que está resuelto con toda la firmeza que le prestan sus convicciones a perseverar en su obra, procediendo con prudencia, pero en forma que se vea que no ha sentido ni siente ninguna clase de desalientos, no estando en su ánimo dar el menor motivo que se tome por pretexto para suponer que piense en retiradas.

«Estoy aferrado—dijo—al Gobierno dignamente y dispuesto a realizar la obra que he iniciado, porque es una obra nacional y no de vanidad.» Asimismo dijo el Sr. Canalejas que anteayer conferenció con el conde de Romanones y también con los ministros, cambiando impresiones sobre las eventualidades políticas que puedan surgir, y que no prevé dificultades.

Tiene el Gobierno delante problemas que naturalmente tienen que preocuparle, como son los que se refieren al Rif, al presupuesto extraordinario, al servicio obligatorio, a la reforma de la ley del Banco, a la reforma política de Canarias, que algunos han dado en calificarla de división, y a la ley de Sanidad.

Además, las reformas de Guerra. Estas las llevó ayer al Consejo el general Aznar en forma de proyecto confidencial. Aprobado que sea ese nuevo plan, se dará traslado de él al Estado Mayor Central para que lo desarrolle.

Lo del Rif, según el Sr. Canalejas, tiene una gran importancia, no sólo en lo que se refiere al mantenimiento de un ejército de 30.000 hombres, sino en lo que afecta a las relaciones complejas de carácter internacional que suscite.

«Todo esto—dijo—tenía que preocuparme; pero no me arredra. Creo, como siempre, en la necesidad de tener abiertas las Cortes todo el mayor tiempo

posible, como medio de realizar nuestra política.

Debemos aspirar a resolver los problemas nacionales; pero no a vegetar en el Poder con la aspiración de dejar la resolución de los problemas arduos a nuestros sucesores.

No puedo pensar en que pueda ser despedido un Gobierno cuando comienza su obra. No hay para qué hablar de cambios políticos. Estos, cuando no están justificados, como en este caso ocurriría, no son convenientes ni para la nación ni para los partidos gobernantes.

No abandonaré el Poder, sino cuando tenga una explicación constitucional que dar y si la retirada se impone ante una descomposición de mayoría ó un fracaso.»

Terminó diciendo que en la composición de la Mesa del Senado se correrán las escalas, ofreciéndose la resulta a una personalidad que aún no ha sido consultada.

### El Consejo

Se reunió después de las cuatro y media de la tarde.

El ministro de la Guerra, al entrar, dijo que daría cuenta a sus compañeros de las reformas que proyecta en su departamento, inspiradas en los adelantos de los tiempos modernos y en las experiencias de las últimas campañas.

El Presidente confirmó que no se había recibido la información del señor marqués de González; pero que, no obstante eso, el Consejo se ocuparía en nuestras relaciones con el Vaticano, de acuerdo con lo que había adelantado a los periodistas en su entrevista.

El Sr. Gasset dijo que llevaba al Consejo sus proyectos y que creía que tendrá que dedicarse el Gobierno al estudio de los mismos en más de un Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia preguntó a los periodistas si se decía algo en los círculos políticos respecto del Consejo.

Contestáronle que de lo que se hablaba era de la dimisión del Sr. Cobián.

Entonces repuso el Sr. Ruiz Valarino:

—Señores, eso no. Yo creo que en el Consejo todos estaremos de acuerdo en lo relativo a la cuestión con el Vaticano.

Terminó el Consejo cerca de las siete.

De la parte administrativa informó a los periodistas el ministro de la Gobernación, detallando los expedientes que habían sido objeto de estudio y acuerdo.

De Fomento, dos: uno relativo a la conservación, explotación y servicio general del puerto de Cartagena, y otro para el arrendamiento de un local con destino a oficinas del Consejo de Obras Públicas.

De Guerra, otros dos: para enajenación de un cuartel ruinoso en Jerez de los Caballeros, y para dar respuesta a una consulta del Supremo de Guerra y Marina respecto al retiro de los sargentos.

De Gobernación, cambio de varias cruces de Beneficencia por grandes cruces, y un proyecto de decreto relativo a sanidad del campo y de ganados, que pasarán a este departamento del de Fomento.

La parte política del Consejo no fué explicada íntegramente por el Sr. Alonso Castrillo.

Se limitó a manifestar que, no habiéndose recibido la explicación que el señor marqués de González había anunciado, se pidió un extracto telegráfico del asunto, que pudiera servir de base a las deliberaciones del Consejo.

Con ese extracto a la vista, el Consejo trató ampliamente la cuestión del Vaticano, recayendo un acuerdo unánime acerca del fondo (no sabemos cuál sea el fondo) y quedando autorizados al Presidente y el ministro de Estado para redactar en su día, cuando el documento sea conocido, la respuesta que haya de darse a la Secretaría de Estado de Su Santidad.

Refiriéndose a la ausencia del Sr. Cobián, dijo el ministro de la Gobernación, é insistió en este punto, que es de suponer que esté absolutamente de acuerdo con el criterio mantenido en el Consejo.

También hemos acordado—añadió el señor Alonso Castrillo—ratificar el propósito, unánimemente manifestado en uno de los últimos Consejos, de presentar al Parlamento dentro del mes de marzo el proyecto de ley de Asociaciones.

Y no dijo más el señor ministro de la Gobernación, dejando al Presidente la tarea de ampliar, si lo tenía a bien, estas referencias.

### Cobián no viene ahora

CADIZ. (Miércoles, noche.) El gobernador civil, que había marchado al Puerto de Santa María con el objeto de acompañar al ministro de Hacienda, Sr. Cobián, hasta el límite de la provincia, ha regresado en el tren correo a esta capital, porque, según parece, el Sr. Cobián ha desistido de ir a Madrid ahora, y permanecerá una semana más en el recreo de Mazzantini.

El Sr. Cobián no regresará a Madrid hasta el martes próximo, a juzgar por un telegrama, ó carta, que se ha recibido en el

Ministerio de Fomento pidiendo el break de Obras Públicas para el lunes.

Anoche, á última hora, recibió el ministro de la Gobernación un laconico telegrama fechado en Villa Concepción y firmado por el Sr. Cobián, en el cual saludó el ministro de Hacienda a sus compañeros de Gobierno, y da las gracias al de Gobernación por la amplia reseña telegráfica que del Consejo celebrado ayer le envió.

Dicen los amigos del Sr. Cobián, ó mejor dicho sus íntimos, que va a regresar de Villa Concepción dispuesto a entrar en liza armado de todas armas: con loriga inclusive.

### Noticias y comentarios

Ha sido muy comentada en los círculos políticos la larga entrevista que ha tenido con S. M. el presidente del Congreso, señor conde de Romanones. Aunque al salir de Palacio ha dicho que nada notable ocurre en política ni ocurrirá, se tiene en cuenta que la sinceridad no suele ser la característica de los personajes cuando se ponen al habla con la Prensa.

El conde de Romanones ha añadido que no sabe si el estado de salud permitirá al señor Cobián seguir compartiendo las tareas de Gobierno.

Con el título «¿Ha dimitido el Sr. Cobián?» dice anoche *La Epoca*:

«La noticia, que ha hecho pública el señor Canalejas, de que al telegrama que se dirigió al ministro de Hacienda citándolo para el Consejo de esta tarde, ha contestado el Sr. Cobián diciendo que, aun encontrándose mucho mejor, no se podía poner en camino, ha sido objeto de muchos comentarios.

No falta quien crea que el Sr. Cobián, al excusarse de venir, ha reiterado al presidente su resolución de abandonar la cartera de Hacienda; pero esta creencia no tiene hasta ahora confirmación oficial.

Sin embargo, con este motivo se ha hablado mucho de la sustitución del Sr. Cobián; pero sin que se indicase candidato alguno seguro.

El Sr. Navarro Reverter, hombre de indiscutible competencia, no puede ser ministro de Hacienda porque el estado de su salud no es tan satisfactorio que le consienta aceptar el enorme trabajo que el desempeño de tal cartera supone, y el Sr. Rodríguez, íntimo del presidente, tampoco puede serlo, porque para ello necesitaría abandonar varios cargos que, además del gobierno del Banco, desempeña actualmente.

Se ha hablado también del Sr. Suárez Inclán; pero parece que el jefe del Gobierno, estimando mucho a aquél, no se decide a apadrinar su candidatura.

Los íntimos del Sr. Canalejas dicen que éste no ha adoptado aún resolución alguna.»

### Dice un demócrata..

Son muy importantes las siguientes declaraciones que *La Epoca* atribuye a un elevado personaje demócrata, y que dicen así:

«Es preciso que no se pierda de vista que el Gobierno, una vez aprobada la ley del Cándido, no ha hecho nada, absolutamente nada, en la cuestión religiosa, esperando con toda calma el desarrollo de los sucesos. No ha querido precipitarse; no ha querido dar pretexto alguno para que surgiera un conflicto que no desea ver planteado.

Pero se aproxima la fecha de la apertura de las Cortes, y contando el Gobierno con que seguramente será interpelado acerca de su actitud, ha deseado saber cuáles eran los propósitos de la Santa Sede.

De aquí que se dirigiera una real orden al encargado de Negocios en el Vaticano, señor marqués de González, disponiendo que fuese a ver al cardenal secretario de Estado, y le manifestase que el Gobierno español, fiel a sus antecedentes y a sus compromisos, aunque persistiendo siempre en sus sentimientos de respeto a la Santa Sede, se sentía obligado a llevar a las Cortes el anunciado proyecto de ley de Asociaciones. Ante esta necesidad, el Gobierno creía indispensable conocer de un modo concreto y terminante el pensamiento del Vaticano.

En esta real orden, de la cual se autorizó al señor marqués de González a dejar copia al cardenal Merry del Val, no se ofende en lo más mínimo a la Santa Sede; no constituye un ataque; y menos un atropello. Es sencillamente una exploración justificada por el carácter de los Gobiernos parlamentarios.

El señor marqués de González cumplió lo que se le había ordenado, y contestó que el secretario de Estado de Su Santidad hubo de manifestarle que no podía negociar con él, porque no le estimaba oficialmente en condiciones de sostener la negociación; pero que contestaría, para lo cual se tomaba unos días.

Pasaron éstos, y el domingo se recibió un telegrama del encargado de Negocios, anunciando que tenía en su poder la respuesta del Vaticano, y que ésta, en síntesis, consistía en afirmar que la Santa Sede agradecía los términos corteses en que estaba redactada la Nota del Gobierno español; pero que, tratándose de dos potestades que pueden tratar, y deben hacerlo, acerca de todas aquellas materias que a las dos se refieren, la Santa Sede no podía admitir que el Gobierno, sin contar con aquélla, presentase por su sola voluntad, y con arreglo a su exclusivo criterio, un proyecto de ley como el de Asociaciones, que se refiere a institutos religiosos, a materia esencialmente concordataria.

Conviene tener presente que el encargado de Negocios advertía en su telegrama que no se formase juicio por éste, porque la Nota exigía ser leída íntegra.

—Entonces, ¿cómo se ha lanzado a la publicidad lo ocurrido, antes de conocer por completo ese documento? ¿Es que ha llegado ya la Nota?

—No; la Nota del cardenal secretario no debe llegar hasta mañana ó pasado; y confieso á usted que no me explico por qué la precipitación con que se ha procedido.

No me lo explico, aunque sospecho lo ocurrido. Los liberales no escarmentamos nunca, y hay muchos impacientes, muy impacientes, á los cuales les parece que hace un siglo que gobierna el Sr. Canalejas. Unos quisieran que no hiciera nada; otros no cesan de empujarlo, y aquéllos y éstos coinciden, aunque lo ocultan cuidadosamente, en su anhelo de provocar una grave dificultad que dé en tierra con el actual Ministerio.

—¿Luego reconoce usted que eso de la ruptura con el Vaticano es un pretexto; que en el fondo lo que existe es una lucha de ambiciones entre los primates liberales, y que se adoptan posiciones pensando en intereses meramente políticos, no en grandes ideales, aunque sean equivocados? ¿Es esto tolerable?

—No reconozco nada; no hago más que apuntar una sospecha, hija de mi conocimiento del estado del partido liberal; y sobre esto, hoy por hoy, no puedo ni debo decir una palabra más. Ustedes tampoco lo necesitan para saber lo que pasa.

Lo que afirmo es que los actuales momentos son muy críticos para la política española. Usted lo acaba de oír a un personaje liberal: —Las cartas están sobre la mesa, y no hay más remedio que jugarlas.»

se formase juicio por éste, porque la Nota exigía ser leída íntegra.

—Entonces, ¿cómo se ha lanzado a la publicidad lo ocurrido, antes de conocer por completo ese documento? ¿Es que ha llegado ya la Nota?

—No; la Nota del cardenal secretario no debe llegar hasta mañana ó pasado; y confieso á usted que no me explico por qué la precipitación con que se ha procedido.

No me lo explico, aunque sospecho lo ocurrido. Los liberales no escarmentamos nunca, y hay muchos impacientes, muy impacientes, á los cuales les parece que hace un siglo que gobierna el Sr. Canalejas. Unos quisieran que no hiciera nada; otros no cesan de empujarlo, y aquéllos y éstos coinciden, aunque lo ocultan cuidadosamente, en su anhelo de provocar una grave dificultad que dé en tierra con el actual Ministerio.

—¿Luego reconoce usted que eso de la ruptura con el Vaticano es un pretexto; que en el fondo lo que existe es una lucha de ambiciones entre los primates liberales, y que se adoptan posiciones pensando en intereses meramente políticos, no en grandes ideales, aunque sean equivocados? ¿Es esto tolerable?

—No reconozco nada; no hago más que apuntar una sospecha, hija de mi conocimiento del estado del partido liberal; y sobre esto, hoy por hoy, no puedo ni debo decir una palabra más. Ustedes tampoco lo necesitan para saber lo que pasa.

Lo que afirmo es que los actuales momentos son muy críticos para la política española. Usted lo acaba de oír a un personaje liberal: —Las cartas están sobre la mesa, y no hay más remedio que jugarlas.»

### La actitud del Vaticano

(POR TELEGAFO)

ROMA, 1.º (Depositado á las 15 y 40; recibido en la Central de Madrid á las 19 y en esta redacción á las 23.) El *Osservatore Romano* publicará esta noche la Nota siguiente:

«Varios periódicos han propalado noticias inexactas respecto á la contestación dada por la Santa Sede á las recientes gestiones del Gobierno español.

Es cierto que el Gobierno de Madrid expresó el deseo de reanudar las negociaciones (interrumpidas con motivo de la ley del «cándido») para tratar de reducir el número de Ordenes y Congregaciones religiosas, con arreglo á los artículos 29 y 30 del Concordato.

Respecto á la proyectada ley sobre dichas órdenes, declaró el Gobierno español que estaba dispuesto a oír las observaciones de la Santa Sede, después de presentado en las Cortes dicho proyecto, lo cual excluye toda idea de negociaciones, propiamente dichas, puesto que:

1.º Las Ordenes y Asociaciones religiosas deben estar incluidas en las materias esencialmente eclesiásticas.

2.º En lo que á España atañe, han sido dichas Ordenes y Congregaciones explícita y taxativamente consideradas en el Concordato, que es también ley de Estado.

3.º El art. 45 del Concordato dice terminantemente que, si surgiera alguna dificultad, deberían el Papa y el Rey iniciar negociaciones para solucionarlas amistosamente.

Y 4.º Por todos estos motivos no le parecería correcto ni prudente á la Santa Sede el que el Gobierno español quisiera tan sólo consultar con ella, sin propósito de llegar á un acuerdo necesario.

Contestó la Santa Sede declarando que, con objeto de dar una última prueba de su deseo de concordia, á pesar de haberse votado ya la ley del Cándido, consentiría en reanudar las interrumpidas negociaciones; pero con las siguientes condiciones:

Primera. Que las nuevas negociaciones sobre las Ordenes y Asociaciones religiosas tendrían por punto de partida lo dispuesto en el Concordato y los principios de derecho canónico, y, sobre todo, el art. 43 de dicho Concordato, de suerte que no se introdujera ninguna modificación en la situación jurídica de las mencionadas Ordenes y Congregaciones, sin previo acuerdo con la Santa Sede.

Segunda. Que por lógica consecuencia se hagan extensivas las negociaciones á la parte de la proyectada ley sobre Asociaciones, que se refiere directamente á las religiosas; y

Tercera. Que durante estas negociaciones se abstenga el Gobierno español de dictar disposiciones alguna que pudiera anticipar ó presagiar el resultado de las mismas.

Esas son, ni más ni menos, las condiciones puestas por la Santa Sede.

### Entierro de don Camilo Gullón

Ayer mañana se ha verificado el entierro del magistrado del Tribunal Supremo D. Camilo Gullón, hermano del ex ministro D. Pío. El cadáver, encerrado en magnífico ataúd, fué colocado en una carroza, á cuyos lados marchaban, con hachas encendidas, porteros del Senado y del Tribunal Supremo.

Presidían el duelo el ministro de Gracia y Justicia, el hermano del finado, D. Pío; el ex ministro de la Guerra, general Luque, y el presidente del Supremo, Sr. Aldecoa.

La concurrencia fué verdaderamente extraordinaria, viéndose, entre otros, al Presidente del Consejo, ministros de Estado, Gobernación é Instrucción pública; ex Presidente del Consejo, general Azcárraga; ex ministros, senadores, magistrados y otras muchas personas.

El cadáver del Sr. Gullón recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Justo.

### PLAUSIBLE INICIATIVA

## LAS INSTITUTRICES INGLESAS

The Daily Telegraph publica la siguiente carta de lady de Bunsen, esposa del embajador de Inglaterra en Madrid.

Muy señor mío: Un número constantemente creciente de jóvenes inglesas é irlandesas, en su mayoría católicas, llega cada año á España en busca de colocaciones como institutrices y *bonnes* en casas de familias distinguidas.

Hay en Madrid y en otras capitales españolas unos centenares de estas jóvenes. Muchas de ellas encuentran en seguida ocupación y su vida no tiene serios contratiempos; pero otras hay que no logran colocarse, sin que unas y otras tengan ninguna Institución de beneficencia á que acudir cuando se encuentran sin empleo.

Además, tampoco disponen, á su llegada á España, de ningún «bureau» oficial de inscripciones adonde acudir, en donde encontrar alivio temporal á sus contrariedades ó consejo para orientarse en busca de destino; de esta suerte suelen hallarse algunas veces en lastimoso estado de abandono.

Para remediar esta falta me propongo establecer en Madrid una Casa-Institución para jóvenes católicas inglesas é irlandesas.

Desde luego los comienzos de esta Institución han de ser modestos: me propongo instalarla en un piso alquilado, con las comodidades necesarias, y encargando su dirección á una señora inglesa católica.

Esta Institución funcionará en combinación con la *Société pour la «Protection de la Jeune Fille»*, que ya hace trabajos de propaganda en este país.

En mi calidad de esposa del embajador británico en Madrid, tendré mucho gusto en organizar el principio de estos trabajos, eligiendo un piso á propósito para establecer la Institución, abriendo un libro-registro para las jóvenes inglesas é irlandesas que deseen inscribirse, y logrando que el nuevo Instituto sea conocido y reconocido en todas partes.

Para realizar este propósito, se necesitan, cuando menos, 300 libras (7.500 pesetas) enseguida.

Estoy autorizada para anunciar que Su Majestad la Reina de España, la Reina Cristina y S. A. la Infanta Isabel dedican todas sus simpatías al objeto que me propongo llevar á efecto. En Madrid ya se han recibido ofertas, especialmente del vicario general, cuya experiencia y consejo serán de gran valor.

Su reverenciado arzobispo de Westminster ha expresado ya su simpatía y aprobación completa al proyecto.

Las suscripciones serán recibidas con especial placer por lady de Bunsen, Embajadora británica, Madrid; por la condesa de Deubigh, Newham Paddox, Luttermorh, y por la condesa de Forre Diaz, 21, Devoushire Place, Londres.

Su afectísima,  
BERTA DE BUNSEN.

### ANSELMI Y BENLIURE

## FIESTA ARTISTICA

Un artista de fama mundial, Mariano Benlliure, ha terminado de una manera rápida y digna de él un busto de otro artista insigne, el tenor Anselmi.

Este ha querido testimoniar su agradecimiento y afecto hacia el gran escultor, y en su honor se ha celebrado un banquete en Lhardy, al que también concurren varios amigos, invitados por Anselmi.

Los concurrentes, además de Anselmi y su señora y Mariano Benlliure, eran el duque de Tovar, Bernstein, Benlliure (J. A.), Cabello, Lezcano, López Monis, Muñoz, Fabra, Arimón (S.), Sanz, Castell, Calleja (D. L.), Saint-Aubin, Fesser, Oscar Morales, Raio, Blanco, Pérez Luján, Villa, Manrique de Lara, Boceta, Senarregga y Bonnat.

Durante la comida la conversación giró alrededor de la brillante campaña que Anselmi ha realizado este año en el Real y la esperanza de que la próxima temporada sea para el gran tenor una continuación en sus triunfos.

Como nota humorística se hizo una votación sobre las obras que había de cantar Anselmi en la temporada futura, resultando premiadas *Werther*, *Manon*, *Fedora*, *Pescador de Perlas* y *Lucrecia*. ¡Nadie se acordó de *Tosca*!

Anselmi pronunció un elocuente discurso, lleno de ingeniosidad y de frases felices. Brilló por el Rey, que le ha concedido una condecoración; por el público; por la Prensa; por Arana, que fué quien le trajo á Madrid, y por la actual Empresa, teniendo para todos delicias atenciones, que fueron muy celebradas.

Eduardo Muñoz, el ingenioso cronista de *El Imparcial* recogió en nombre de la Prensa las frases de Anselmi, pronunciando ingeniosas palabras, que expresaban el pensamiento de todos los comensales.

Juan Raio, alma y organizador de la fiesta, brindó por la señora de Anselmi, y todos levantaron la copa de *champagne* en honor de ambos artistas, Anselmi y Benlliure, que, reunidos en fraternal abrazo, sellaron ante los presentes la amistad íntima que les une.

Anselmi, al que, según manifestación de los empresarios del Real, Sres. Calleja y Boceta, aplaudiremos el año que viene, partirá de Madrid. Benlliure quedará al lado nuestro trabajando siempre para gloria del arte y de España.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### NUEVOS MINISTROS

#### Una aclaración.

PARIS. El Sr. Monis ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos relativa a la conferencia que anoche celebró con el Sr. Delcassé.

Niega el Sr. Monis que en esta entrevista convinieran que la persona que ocupe el ministerio de Negocios Extranjeros haya de inspirarse en los consejos del Sr. Delcassé para la dirección de la política exterior.

El Sr. Monis se limitó a decir a los señores Berteaux y Delcassé que deseaba ponerse de acuerdo con ellos para la designación de los nuevos ministros.

#### La cartera de Negocios Extranjeros.

PARIS. La aceptación de la cartera de Marina por el Sr. Delcassé y los rumores circulados respecto a la situación poco arosa en que se hallará la personalidad que acepte la de Negocios Extranjeros, dentro del Gobierno, han hecho que fuera esta cartera la más difícil de aceptar para algunos políticos.

El Sr. Poincaré la rechazó esta tarde, con carácter definitivo.

El Sr. Monis la ofreció después al prefecto del departamento del Sena, Sr. Selves, que también la ha rechazado.

Finalmente, ha aceptado dicha cartera el Sr. Cruppi.

#### Ministerio probable.

PARIS. Se cree que el nuevo Gobierno quedará constituido en la forma siguiente: Presidencia é Interior, M. Monis.

Justicia, Jeanneney.

Negocios Extranjeros, Cruppi.

Guerra, Berteaux.

Marina, Delcassé.

Hacienda, Caillaux.

Instrucción, Steeg.

Obras Públicas, Carlos Dumont.

Comercio, Poirrier.

Agricultura, Massé.

Colonias, Messimy.

Trabajo, Paul Boncour.

También se dice que se creará un ministerio de Correos y Telégrafos, encargándose de la cartera M. Gaumet.

#### Gestiones del Sr. Monis.

PARIS. El Sr. Caillaux ha aceptado la cartera de Hacienda.

El Sr. Ribot ha rechazado la cartera de Negocios Extranjeros.

Ante la negativa del Sr. Ribot, el Sr. Monis la ha ofrecido al Sr. Poincaré, que aplazó su aceptación hasta la mañana.

Al anoche, el Sr. Monis dará cuenta al Presidente de la República del resultado de sus gestiones.

Créese que esta noche quedará constituido el nuevo Ministerio.

#### Bases del programa ministerial.

PARIS. Del cambio de impresiones entre el Sr. Monis y las personalidades que han aceptado carteras en el nuevo Gobierno resulta que éste inspirará su política en las líneas generales siguientes:

Laicización sin persecuciones.

Política de fraternidad social, dentro del orden y de la seguridad personal.

Sistema electoral de escrutinio por lista, con representación proporcional.

El Gobierno hará un llamamiento a las Compañías ferroviarias a favor de los «cheminots» cesantes a causa de las huelgas, mantendrá el proyecto de represión del «sabotage» (pero suprimiendo la parte que niega el derecho a la huelga de los empleados ferroviarios), y sostendrá también el proyecto sobre utilidades.

La presencia de los Sres. Berteaux y Delcassé en los ministerios de Guerra y Marina, respectivamente, es una prueba de que el nuevo Gobierno dedicará todos sus esfuerzos a garantizar la seguridad del país.

#### Juicios de la Prensa.

PARIS. Los periódicos radicales se felicitan por que haya sido el Sr. Monis el designado para constituir Gabinete. Confían en que él mismo sabrá concertar un acuerdo con la extrema izquierda.

Los órganos radicales socialistas ven en la composición hasta ahora conocida del Ministerio la indicación de que se reanuda la lucha contra el clericalismo.

Por su parte, aparentan considerar los periódicos del centro y de la derecha que los nombres de los futuros ministros no han sido comunicados ayer seriamente, pues la personalidad de cada uno está opuesta, dicen, a los deseos del país y de la mayoría parlamentaria.

### EPIDEMIAS

#### La gripe diezma a los gatos ingleses

##### Las solteras se afligen.

LONDRES. Las epidemias que sufren los animales domésticos comienzan a preocupar a las autoridades y a los periódicos.

Hace algún tiempo supuso en esta capital que las ratas morían a miles en las alcantarillas y en las sentinas de los navíos anclados en el Támesis, víctimas de una epidemia de peste que presentaba grandes afinidades con la que ya entonces había empezado a asolar la Manchuria.

La epidemia desapareció; pero poco después los conejos y las liebres de diversos condados de Inglaterra empezaron a ser víctimas de la misma enfermedad.

Aún continúa ésta causando estragos en los parques y cotos de caza de los *landlords*. Según noticias de los periódicos de varios condados, es muy probable que antes de mucho no quede en los mismos ninguna liebre ni conejo alguno.

Ha venido a complicar las cosas una formidable epidemia de gripe, que está acabando con todos los gatos de Londres y de los condados del Sur inglés.

La gripe gatuna empieza con diarrea. Luego presenta los mismos síntomas que la gripe humana.

Y el gato que está atacado por ella muere, si no se le aplican a tiempo remedios energéticos y eficaces.

Los veterinarios londinenses están estos días atardecidos, porque, como hay en esta población tantas solteras que cifran en los gatos todos sus amores, todas ellas, así que notan en sus animalitos preferidos los primeros síntomas de la dolencia, se apresuran a solicitar el concurso de la ciencia veterinaria y no dejan vivir a quienes, ejerciéndola, se ganan el sustento.

En Londres, muchos gatos, medicados a tiempo, se salvan; pero en las pequeñas poblaciones y en los campos todos mueren.

En una granja del condado de Kent han muerto víctimas de la gripe, 17 gatos.

Duraron treinta y seis horas.

Creyóse que la epidemia que diezma la raza gatuna sería la misma que padecieron las ratas y padecen las liebres y los conejos; pero los veterinarios lo han negado terminantemente.

En opinión de ellos, no hay ninguna relación entre el bacilo de la peste y el de esta enfermedad.

Se trata de infecciones gripales completamente caracterizadas.

### NOTICIAS DE MARRUECOS

#### Revista.

TANGER. (Miércoles, tarde.) El coronel Muller ha revisado el tabór de la Policía española de Larache.

Quedó muy satisfecho de su instrucción y disciplina.

#### Los franceses y los zaers.

Dase como seguro que esta primavera invadirán los franceses el territorio de los zaers. Antes recibirán un refuerzo de 75.000 hombres.

Los franceses creen que someterán definitivamente dicho territorio.

#### VICTIMA DE SU AMOR

### La novia de Alexander ha ido al Africa Central

#### ¿La han asesinado?

LONDRES. Ha causado dolorosa impresión la noticia, divulgada por los pasajeros llegados a Plymouth en el paquebote *Dakar*, de haber sido asesinada por los indígenas del Centro de Africa miss Oliva Mac Leod.

Esta bella señorita era novia del teniente Boyd Alexander, el audaz explorador africano.

Boyd Alexander fué traidoramente asesinado por los indígenas del Wadai el 2 de abril de 1910. La noticia llegó a Londres dos meses después.

Miss Oliva, al saberla, sufrió un golpe terrible. Amaba tiernamente a su novio, con quien debía casarse así que regresara de su expedición al Centro de Africa, y el trágico fin de él arruinó todas sus esperanzas de felicidad. Mas sobreponiéndose a su dolor inmenso, decidió rendir un último tributo de afecto al bravo teniente, víctima de su amor a la ciencia geográfica.

Y dijo a su familia y a sus amigos que había resuelto ir al Africa Central y colocar una cruz de mármol sobre la tumba de su novio.

En vano quisieron disuadirla de su idea. Obstinóse en ella de tal modo, que no hubo más remedio que dejarla partir.

Miss Oliva Mac Leod embarcó en Londres para Dakar.

Desde este puerto del Africa francesa dirigióse a Forcados, en las orillas del Río Niger.

Ya en dicho punto, y acompañada de sus amigos Mr. y Mrs. Talbot, lanzóse al interior del continente negro.

Contrató varias cuadrillas de negros, compró viveres y medicinas, y unas veces a pie y otras en silla de manos, atravesó las soledades del Centro de Africa y llegó sin novedad a Maifui.

En esta localidad, perdida en las regiones planas y pantanosas del Wadai, fué donde el teniente Boyd Alexander sucumbió bajo los golpes de los indígenas.

Miss Oliva hizo que colocaran sobre la tumba de su amado la cruz de mármol que había hecho esculpir en Londres.

Sus últimas cartas, recibidas hace poco tiempo, eran optimistas.

La intrépida miss decía que gozaba de buena salud, y que, como ya había realizado la misión que se le impusiera y que determinó su viaje, en breve regresaría a Dakar.

Pero en los puestos franceses de la Nigeria se ha recibido la noticia de que los indígenas de la escolta de miss Oliva han asesinado a ésta, así como a sus compañeros de viaje, Mr. y Mrs. Talbot.

Los pasajeros del *Dakar* se han limitado, pues, a hacerse eco de un rumor que circulaba en el Africa Occidental francesa, antes de su partida.

Aquí se espera todavía que la noticia no sea cierta.

### EL CANAL DE PANAMA

Una información americana digna de crédito anunció hace pocos días que los grandes *steamers* podrán en 1913 atravesar América por el canal de Panamá. Así quedará concluido por los norteamericanos el proyecto francés de Lesseps. El carácter civilizador de esta empresa no basta a hacer olvidar sus consecuencias económicas, políticas y militares. Y, en efecto, al mismo tiempo que la noticia de la relativamente próxima apertura del canal de Panamá, se nos hace saber que, a partir de este año, se gastarán cerca de 300.000 francos en fortificar las inmediaciones. Los Estados Unidos están más interesados que ninguna otra Potencia en tener en su mano esa futura vía internacional. Como Inglaterra concede capital importancia a la posesión de Egipto, y, por lo tanto, del canal de Suez, así los Estados Unidos desean, ante todo, la *control* efectiva del futuro canal de Panamá.

La situación del istmo de Panamá explica este interés tan considerable para los yanquis.

«No conviene, sin embargo—añade *Le Radical*, de París, de donde tomamos esta información—, exagerar la importancia económica del canal. La vía de Suez será siempre la más corta para los barcos europeos que se dirijan al Extremo Oriente. El canal de Panamá apenas abreviará de un modo sensible el tiempo que se tarda en ir de Europa a Australia ó a las costas occidentales de la América del Sur. La perforación de la América Central no ofrece ventajas esenciales al comercio europeo.

Por el contrario, para los Estados Unidos, su vida misma está ligada a este asunto. Pasar el Estrecho de Magallanes fué siempre tan enojoso para los norteamericanos como doblar el Cabo de Buena Esperanza para los europeos.

Las ciudades yanquis de la costa oriental se aproximarán de modo bastante considerable al Extremo Oriente y a la América del Sur occidental, respecto del tráfico marítimo cuando menos. Pero no se debe tener sólo en cuenta el punto de vista comercial, sino también el militar y político. Recuérdese la angustia en que estuvieron los yanquis durante algunas semanas, en ocasión de la guerra hispanoamericana, cuando esperaban noticias del acorazado *Oregon*, destacado al Pacífico y que debía de haber doblado la América del Sur. Desde aquel momento la causa del canal de Panamá triunfó sobre el espíritu del pueblo norteamericano.

En realidad, en todos los tiempos vieron los Estados Unidos en la construcción del canal de Panamá una cuestión vital para su expansión mercantil y para su propia seguridad. Ello fué visible, sobre todo en la época en que los ferrocarriles transcontinentales no estaban contruidos todavía y se podía temer la independencia de los Estados del Oeste, completamente aislados. Desde entonces se concibió la necesidad del canal, y los Estados Unidos se preocuparon, si no de construirlo ellos mismos, de impedir, por lo menos, que ninguna otra nación se incautara de él. Por el tratado de Clayton-Bulwer, firmado en 1850 con Inglaterra, ambas naciones se comprometían a no intervenir el futuro canal, ni construir fortificaciones en sus márgenes. Pero aquella actitud, puramente negativa, y aquel deseo de internacionalizar el canal no debían subsistir.

Los Estados Unidos apreciaron pronto la necesidad de apoderarse del canal y controlarlo de un modo efectivo. La infructuosa tentativa de Lesseps les convenció definitivamente.

Desde 1889 los Estados Unidos abrigaron la idea de que el futuro canal sería yanqui ó no lo habría. De ahí la mala acogida que en América tuvo el proyecto de Lesseps.

La anexión de las Filipinas vino luego a imponer a los yanquis la precisión de perforar el istmo de Panamá para asegurar las relaciones marítimas entre Nueva York y Manila.

El fracaso de Lesseps les dejaba el campo libre y la adquisición de las Antillas españolas les daba un punto de apoyo frente al canal. Sólo les faltaba, pues, para realizar sus planes substituir a los franceses en su empresa y ganarse la voluntad de Colombia, propietaria del istmo.

Inglaterra, en un nuevo tratado, dejó a los Estados Unidos esa libertad completa; sin embargo, el canal debería estar abierto a todos los buques, guerreros y mercantes, de todas las naciones, y, tanto en tiempo de guerra como de paz. Este fué el Tratado Hay-Pauncefote (1901), que destruyó las cláusulas restrictivas del Clayton-Bulwer.

Pudieron los Estados Unidos desde entonces avanzar vigorosamente en sus proyectos. El Gobierno rescató los trabajos efectuados ya por la Compañía francesa y concluyó un Tratado con un representante de la República de Colombia. Rechazado este acuerdo por el Senado colombiano, sobrevino la revolución de Panamá y el establecimiento de una nueva República, que se apresuró a aceptar un segundo contrato, el Tratado Hay-Bunau-Varilla. En su virtud, y a cambio de una indemnización de 50 millones de francos y una determinada contribución anual, los Estados Unidos adquirieron una soberanía completa en las dos extremidades del canal y una zona de territorio, de 8 kilómetros de anchura, a cada lado.

De este modo, los Estados Unidos podían ya proyectar su empresa sin temor. Han triunfado, en los Estados Unidos de todas las dificultades materiales (de la fiebre amarilla, del perforamiento de la Culebra y de la falta de mano de obra) y el Gobierno federal ha

gastado muchos millones. Ninguna Compañía particular hubiera podido consagrar a ese asunto tanto dinero. El coste total del Canal de Panamá se calcula en 300 millones de dólares, ó sea 1.500 millones de francos. Esta cifra, por sí sola, da idea del esfuerzo.

Este canal, tan costoso, no será, realmente, de una importancia tan grande para el comercio internacional como el canal de Suez. Solamente América, y especialmente los Estados Unidos, gozarán sus ventajas. Se trata, ante todo, de un canal estratégico. Es necesidad vital para los Estados Unidos poner en comunicación el Este y el Oeste, las escuadras del Atlántico y las del Pacífico. De ahí el carácter nacional del canal de Panamá; de ahí sus fortificaciones y los créditos pedidos por el Presidente Taft. Ninguna Potencia debe, según los yanquis, poder cortar el canal en tiempo de guerra: los Estados Unidos, y sólo ellos, deben defenderle.

Al mismo tiempo, los Estados Unidos quieren asegurarse las salidas del canal, a fin de establecer allí bases navales para sus escuadras, pues comprenden que, sin un apoyo naval, las fortificaciones serían inútiles. Poseen ya Cuba y Puerto Rico en el golfo de Méjico, y quieren comprar al Ecuador las islas de las Galápagos para asegurarse un punto de apoyo en el Pacífico. Así se demuestra y afirma el carácter militar del canal de Panamá.

#### EN CABO DE AGUA

### ¿Europeos asesinados?

PARIS. *Le Matin* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Tánger:

«Las autoridades militares de Melilla han desmentido oficialmente la información publicada por *Le Matin*, relativa al asesinato de cuatro europeos que fueron atacados en las cercanías de Cabo de Agua, en la zona de influencia española.

Y no solamente puedo confirmar la noticia de esta agresión, sino que añadiré que las autoridades militares de Nador, avisadas del asesinato por un compañero de las víctimas que logró escapar, enviaron inmediatamente una patrulla indígena para que buscara a los asesinos y recogiese los cadáveres.

Cuatro cabezas cortadas fueron llevadas, no a Nador, sino a Taúma, para evitar que el asunto fuera divulgado.

Dichas cabezas fueron reconocidas por el compañero de viaje de las víctimas, y también por un suboficial español.

Todo el mundo conoce en Melilla el suceso.»

#### QUIEREN SER ELECTORES

### La sublevación de los negros de la isla Mauricio

#### Los chinos pagan las consecuencias.

MARSELLA. Ha llegado el «Oxus», vapor correo de Madagascar.

Los pasajeros del mismo cuentan curiosos detalles de la sublevación de los negros de Port-Louis (isla Mauricio), suceso del que sólo se había tenido una corta referencia cablegráfica.

Según dichos pasajeros, la sublevación estalló por motivos electorales.

La isla Mauricio tiene una población de 380.000 habitantes.

De ellos, 20.000 son de raza blanca, casi todos de origen francés; 30.000 mulatos, 40.000 negros y el resto indígenas, árabes y chinos.

Los indígenas, ellos solos, constituyen el 60 por 100 de la población.

Los propietarios de campos cultivados emplean en éstos indígenas y negros.

Unos y otros carecen de derechos políticos. En la isla Mauricio, para ser elector, hay que pagar una contribución determinada ó poseer un título.

Claro es que, por lo tanto, el número de electores es muy restringido.

Los negros y los indígenas, pero especialmente los primeros, pidieron se les conceda el sufragio universal.

Las autoridades se negaron a ello.

Y entonces, 15.000 negros de Port-Louis armáronse de palos, barras de hierro, mazas, hachas y cuchillos, y se dedicaron al saqueo y al asesinato.

Invadieron la Cámara de Comercio, arrojaron a los socios por las ventanas y rompieron todos los muebles.

Luego asaltaron las redacciones é imprentas de los ocho periódicos locales, y lo destruyeron todo, mesas, sillones, libros y máquinas. El administrador de uno de ellos, Lalane, recibió tan terrible paliza, que está moribundo.

Las fábricas de Port-Louis fueron incendiadas.

Los almacenes, propiedad de blancos y de chinos, saqueados completamente.

En dichos almacenes había muchos dependientes amarillos.

Todos ellos fueron muertos y sus cadáveres formaron un siniestro montón en la plaza más céntrica de la ciudad.

Los amotinados apoderáronse de muchos billetes de Banco.

Pero en vez de quedarse con ellos, los rompieron ó los arrojaron a las cloacas.

Daban gritos desahorados de «¡Abajo los blancos!» ó «¡Sufragio para todos!».

Las autoridades intentaron reprimir la sublevación, utilizando la Policía.

Pero ésta vióse obligada á retroceder y encerrarse en sus cuarteles.

Los amotinados fueron dueños de Port-Louis durante muchas horas.

Al fin, reconcentrada la guarnición de la isla, que se compone de un regimiento de Infantería y varias compañías de artilleros, y unidos a ellos los habitantes de raza blanca, fueron rechazados y disueltos los sediciosos.

Trescientos cincuenta de ellos fueron detenidos é ingresaron en las cárceles.

Hubo que suspender las elecciones.

La situación de la isla sigue siendo gravísima, porque los negros é indígenas del interior están excitadísimos y amenazan con sublevarse.

#### DESASTRES

### Una tempestad terrible ha devastado Bélgica

#### Las casas por el aire.

BRUSELAS. Una terrible tempestad ha causado en toda Bélgica grandes estragos. El viento huracanado derribó en pocos minutos en esta capital cerca de mil trecientas chimeneas.

En los paseos y jardines públicos, el número de árboles tronchados ó desarraigados es incalculable.

En la región de Alost, los daños producidos por la tempestad son inmensos.

Muchas personas han resultado heridas y algunas muertas.

En Ruyen, el huracán demolió materialmente dos casas, en una de las cuales había instalada una cervecería.

Esta estaba llena de consumidores. Uno de éstos murió aplastado por los escombros y otros sufrieron heridas graves.

En Lede, el viento derribó una granja. Las puertas, las ventanas, el techo y las paredes de ella fueron a parar á bastantes metros de distancia.

En el camino de Alost á Ninove, un coche fué arrancado de su pescante y lanzado como un proyectil sobre una tapia.

Sufrió un golpe tan terrible, que lo transportaron moribundo á su domicilio.

En Wichelen, un labrador, de sesenta años de edad, abrió la puerta de su granja en el momento en que una ráfaga envolvía ésta.

La ráfaga arrancó la puerta de sus goznes y la lanzó sobre el labrador.

Este murió aplastado bajo ella.

En el litoral belga, la tempestad ha causado también estragos grandísimos.

El viento del Noroeste soplaba con furia. El mar invadía la costa en olas como montañas.

El dique de Ostende era materialmente barrido, y nadie pudo permanecer en él mientras duró la tempestad.

El vapor correo de Ostende á Douvres intentó tres veces salir, y otras tantas vióse obligado á renunciar á ello.

Témese que se hayan ido á pique muchos pesqueros que estaban en alta mar cuando comenzó la tempestad, pues ninguno de ellos ha regresado todavía.

### Nuestros Servicios de Turismo y Viajes Prácticos

#### INDICAN GRATUITAMENTE

Los mejores itinerarios,  
Los mejores horarios de trenes,  
Los mejores hoteles,  
Los billetes más económicos,  
Las mejores estaciones balnearias y termales.

#### FACILITAN

Los viajes á todas partes.

#### ORGANIZAN

Grandes excursiones anuales.

Dirigirse: «Servicio de Turismo y Viajes Prácticos» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

#### AVISOS UTILES

Con una copa de **RHUM** si es legítimo de la **NEGRITA**

la digestión de la vigilia es un placer.

### PAPEL FAYARD

CASA FAYARD, BLAYN y C<sup>o</sup>, de PAU.  
Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PUEBLO, RESFRÍADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, NEURALGIA, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, ONJOS-DE-POLLO. Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

**ROB**  
**BOYVEAU-LAFECTEUR**  
Célèbre Dépuratif Vegetal  
ERIGIR EL FRASCO LEGITIMO  
Véndese en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, SUCESOR de BOYVEAU-LAFECTEUR, Quai Richelieu, 102-Paris y todas ciudades.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN VIGO

## UN CASO DE BIGAMIA

Un marido que se enamora de otra mujer en el vapor que le conduce a América y se casa nuevamente.—Inoportuno regreso a España.—La vuelta al primer hogar.—Descubrimiento de la bigamia.—En la cárcel.

Leemos en un periódico de Vigo:

«Sin citar nombres propios, porque no creemos que haya necesidad absoluta de ello, vamos a dar cuenta de un suceso, del cual se habló ayer mucho en Vigo.

Hace buen número de años, unos tres lustros aproximadamente, un joven santiagués, hijo de una familia conocida en Compostela, casó con una bella y acaudalada joven redondelana.

De este matrimonio nacieron dos hijos. Porque el marido no tuviese aquí lucrativa ocupación ó porque quisiese buscarla mejor en América, un día decidió embarcar para la Argentina, dejando a su esposa y a sus hijos en Redondela.

De esto hace tres años. A bordo del buque que le conduca con rumbo a las playas americanas, el joven compostelano hubo de conocer a una bella muchacha gallega que marchaba con el mismo destino.

La hizo el amor, simpatizaron, entraron en relaciones, y estos amores fructificaron en un precioso niño.

Más tarde, la joven viajera—que tiene familia en Vigo,—ignorando que su amante era casado, contrajo con él matrimonio.

Y la pareja tuvo un segundo hijo. En tanto, la primera mujer del santiagués vivía en Redondela, y de tarde en tarde recibía cartas de su marido.

La familia de éste continuaba en las mejores relaciones con la abandonada esposa, ignorando, igualmente que ésta, el nuevo matrimonio contraído por el ausente.

Transcurrieron diez años, y el santiagués y a viguesa debieron sentir la nostalgia por el país natal, y hace unos tres meses desembarcaron en Vigo.

Entonces realizaron varios viajes juntos, yendo a Portugal y visitando varias localidades de Galicia.

Vueltos de estas excursiones se hospedaron en el Hotel Universal hasta que el marido manifestó el deseo de que buscasen una casa a fin de que les saliese más económica la vida.

Alquilaron un piso en la calle de Núñez, y allí se instalaron.

A los pocos días el marido pretextó un viaje a Santiago, y en vez de ir a dicha ciudad e dirigió a Redondela, presentándose a su primera esposa, que le recibió con la sorpresa y la alegría consiguientes.

Allí, en el antiguo hogar, al lado de su primera familia, permaneció el esposo fugitivo cerca de un mes, no sin que su segunda esposa se desesperase sin saber qué era de su marido.

Y averiguando, averiguando, llegó a saber que no estaba en Santiago y que se hallaba en Redondela.

Entonces se trasladó a la vecina villa, dio cuenta del caso a un jurista, se puso en relación a todos los personajes que intervinieron en esta historia, y a fin de no dar escándalo se acordó que la segunda mujer marchase a América y que el bigamo permaneciese al lado de su primera mujer y de sus hijos en Redondela.

Y en esta inteligencia se hallaban todos y a marido vivía en Redondela con los suyos, cuando un día, hace de esto unos quince, desapareció de la inmediata villa, viniéndose a Vigo a vivir al lado de su segunda esposa.

Ya entonces intervino en el asunto la familia del veleidoso marido, invitándole a que volviese al hogar de su primera mujer, abandonando de modo definitivo a la segunda.

De los consejos se pasó a las amenazas. Se daría un escándalo, intervendrían los Tribunales, irían a la cárcel.

El marido no hizo caso. Y cuando activaba los preparativos para regresar a América en esta semana, se presentó la Guardia Civil el sábado en la casa de la calle de Núñez que habitaba el matrimonio y llevó a los dos esposos a la cárcel.

El juez tomó declaración al matrimonio y uso en libertad provisional a la esposa.

El marido continúa a disposición del Juzgado.»

## El Carnaval en provincias

En Barcelona.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Hasta muy avanzada la madrugada ha durado en las calles y paseos la animación de máscaras y mascarones y gente que salía de los bailes.

El Carnaval, como hemos dicho, no ha ofrecido este año notas salientes.

La única nota animada ha sido el aspecto del paseo de Gracia por la tarde y el desfile por la Rambla y calle de Fernando, al anocheecer.

La autoridad ha adoptado precauciones para evitar colisiones entre las máscaras. Eso no obstante, a primera hora de la madrugada hubo una colisión entre dos grupos en la calle de San Pablo, junto a la Rambla.

Unos mascarones, simulando el Vídico, iban por la referida vía, y algunos transeúntes les increparon.

Entre unos y otros cruzáronse bofetadas, palmos y tiros.

De la colisión resultó un herido de un ga-

trato, y otro herido de arma de fuego, en la mano, leve.

Fueron detenidos tres individuos y llevados a la Comisaría, donde quedaron en libertad después de prestar declaración.

Hoy en Barcelona el día es medio festivo. A las doce se han cerrado la mayoría de las tiendas, talleres y Bancos, suspendido los trabajos, porque a primera hora de la tarde, por ser el Entierro de la sardina, se trasladó el pueblo a las afueras, aprovechando el día para excursiones campestres.

El tiempo está inseguro, sopla aire frío y no hace la buena temperatura de los días anteriores.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La ciudad presenta desanimado aspecto.

A pesar de lo desapacible del tiempo, han sido en número considerable las familias que se han trasladado al campo.

Desde el medio día, los tranvías que van a los pueblos inmediatos son tomados materialmente por asalto.

La animación que falta en el interior de Barcelona rebosa, en cambio, en los alrededores de la ciudad.

Tuna escolar salmantina. VITORIA. (Miércoles, noche.) En el tren correo ha salido con dirección a Salamanca la Tuna Escolar.

Se le ha dispensado una despedida cariñosísima.

Al partir el tren han abundado los vivas a Salamanca y su Universidad, contestados por los escolares salmantinos con vivas a Vitoria.

El presidente de la Diputación ha regalado a la Tuna una corbata para la bandera, entregándole también un donativo en metálico.

Los escolares salmantinos han marchado de Vitoria muy satisfechos.

Durante su estancia aquí han recogido importantes donativos, contribuyendo a ellos principalmente las Corporaciones, la aristocracia y el elemento militar.

La Tuna Gijonesa. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Mañana llegará la Tuna Gijonesa.

Propóñese dar aquí varios conciertos.

CASO CURIOSO

## NO ERA CATALEPSIA

VALENCIA. Recordaréis que os telegraficé dándoos cuenta de un caso curioso observado en el Hospital de la Misericordia.

Tratábase de un enfermo, allí acogido, que falleció sin que su cadáver mostrase, muchas horas después de su muerte, el menor síntoma de descomposición.

El cadáver fué conservado insepulto, por tener se tratase de un caso de epilepsia.

Hoy los médicos del Hospital, en presencia de una Comisión del Colegio Médico y de la familia del finado, han realizado experimentos en el cadáver, para cerciorarse de si existe catalepsia.

Hoy los médicos han aplicado un carbón enrojecido al cuerpo del finado; la quemadura no levantó ampolla.

Luego han abierto una de sus venas; la sangre coagulada no ha salido al exterior.

Todo esto indicaba claramente que se trataba de una muerte real, y en vista de ello, se ha dado sepultura al cadáver que, por cierto, continuaba incorrupto.

ANDALUCIA

Fiesta benéfica.—Balle de trajes.

HUELVA. (Miércoles, mañana.) Organizada por la Asociación Onubense de Caridad, se ha celebrado una brillante fiesta benéfica en el teatro Mora.

La sala del teatro presentaba hermoso aspecto, estando todas las localidades ocupadas por un público distinguido, predominando las máscaras, que, luciendo artísticos disfraces, concurrían al certamen para disputarse los premios concedidos por las bellísimas señoras Mercedes Carretero, Maruja García Pinto, Emilia Martín, Nieves Lössada, Jesusa Prada, Cándida Niño, Concha López y María Sanz Santamaría, que componían la presidencia del festival.

También se adjudicaron premios ofrecidos por los individuos del Patronato de la Asociación de Caridad.

Durante el acto fué vendido el periódico *Caridad*, dedicado a esta fiesta y en el que han colaborado la infanta doña Paz y los señores Azcárate, Carracedo, Olmedilla, conde de Esteban-Collantes, Carmen Burgos, Díaz de Mendoza, Burgos y Mazo, Juan R. Jiménez, Antón de Olmet y personalidades onubenses.

Los ejemplares eran ofrecidos por las bellas y distinguidas presidentas.

Por el éxito de la fiesta son muy felicitados sus iniciadores, especialmente el distinguido joven D. Pedro Garrido Perelló.

De desear es que persistan dichos señores en la organización de esta clase de fiestas, que, por su índole, contribuyen a levantar el nivel de la cultura de las poblaciones donde se celebran.

El «Reina María Cristina». CADIZ. (Miércoles, mañana.) El capitán del *Reina María Cristina* comunica por radiograma que el lunes, a medio día, se encontraba a 870 millas de las islas Bermudas y a 2.194 de la Habana.

Sin novedad a bordo.

Religiosas expulsadas. CADIZ. (Miércoles, noche.) Están en Cádiz, de paso para Gibraltar, en donde piensan establecer su residencia, tres religiosas terciarias franciscanas, expulsadas de Portugal.

Para las procesiones de Semana Santa.

Mañana se celebrará una importante reunión, presidida por el alcalde, para tratar de las procesiones que habrán de salir durante la próxima Semana Santa.

Invitación de Roma.

El alcalde ha recibido una invitación de Roma para que asista a las fiestas que se han de celebrar con motivo del 50 aniversario de la proclamación de Roma como capital de Italia.

El próximo viaje regio.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Adelantan notablemente los preparativos de la estancia de los Reyes en esta capital.

La noticia de que este año vendrán alabarderos parece indicar que habrá de celebrarse aquí algún acto oficial de importancia.

Aprovechando la estancia de las Personas Reales se celebrará en la dehesa de Tablada un interesante espectáculo a beneficio del Consultorio de niños de pecho.

Consistirá en unas carreras de obstáculos para caballos, cochés a la calesera y automóviles.

El festival, cuya organización ha comenzado, superará, según el propósito de los iniciadores, a cuantos espectáculos semejantes se han celebrado en España.

Sol y Ortega en Sevilla.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El diputado republicano Sr. Sol y Ortega ha permanecido un día en Sevilla.

Paseó por las Delicias, visitó los trabajos de la corte de Tablada y ha conferenciado con el jefe provincial de los republicanos, Sr. Montes Sierra.

En el expreso ha salido el Sr. Sol y Ortega para Madrid.

Viaje de una Comisión.

Mañana marchará a Madrid una Comisión del distrito de Aracena al objeto de gestionar la construcción del ferrocarril de Peñarroya a Sevilla.

Elecciones en Sevilla.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Háblase de que los liberales disidentes se proponen presentar candidatos en las próximas elecciones de diputados provinciales para producir entorpecimiento y evitar la aplicación del artículo 29.

ARAGÓN

La huelga de albañiles.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Sigue en el mismo estado la huelga de albañiles.

Dicenme que la junta directiva de patronos ha acordado por unanimidad, dada la situación difícil por que atraviesa la industria, a causa de las continuas huelgas, suspender todos los trabajos hasta que cese el malestar reinante y cambie el aspecto del problema obrero.

El acuerdo se comunicará a los demás patronos, y todos ellos celebrarán una asamblea para fijar la fecha del cumplimiento del acuerdo.

Crisis obrera.

En Belchite reina una crisis obrera muy profunda.

El Ayuntamiento pide al Gobierno y al ministro de Fomento autoricen la construcción de carreteras, para resolver el problema obrero.

Peregrinación católica.

El día 16 de mayo llegará una peregrinación de las diócesis de Valencia, Orihuela, Segorbe, Tortosa, Teruel y Murcia.

Los peregrinos permanecerán aquí cuatro días, y con este motivo se organizan cultos extraordinarios en el templo del Pilar.

Desde Zaragoza, los peregrinos marcharán a visitar el santuario de Begoña.

CASTILLA LA VIEJA

Una colisión.—Un juez municipal herido.—Un guarda agonizante.

MONTEALEGRE. (Miércoles, mañana.) A las nueve de la mañana de ayer regresó el vecino de este pueblo José García, esquilador de oficio, que venía de la casa de campo llamada del *Habanero*, situada en el límite de este término municipal, próximo ya al de Benete.

García ha manifestado que, al intervenir en una disputa entre el guarda municipal Pedro Sánchez y su pariente Juan Francisco Ibañez cuando ambos en el calor de la discusión venían a las manos, recibió una herida de arma de fuego de un disparo hecho por el guarda Sánchez contra su adversario.

Se ignora la causa de la discusión. Inmediatamente ha salido para el lugar del suceso una pareja de la Guardia Civil.

También se asegura que se encuentra gravemente herido por el mismo disparo el juez municipal.

Se han excitado grandemente los ánimos de los vecinos de este pueblo que acuden a la citada casa de campo, distante de ésta cuatro kilómetros.

Los hechos han producido gran sensación en este vecindario y sus alrededores.

Más tarde se ha sabido que Juan Francisco Ibañez se halla agonizante.

CATALUNA

Las elecciones.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Está acordada la candidatura de Unión Federal Nacionalista Republicana para diputados provinciales de Barcelona.

Se hará pública hoy mismo. En ella tienen representación todos los grupos políticos que constituyen la izquierda catalana.

La de los regionalistas no ha podido ser terminada. Falta el tercer puesto, porque los dos primeros son los Sres. Durán y Puig y Alfonso.

El tercer puesto se ha ofrecido a una persona que se halla ausente y no ha figurado hasta ahora en política.

Ramiro de Maeztu.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El sábado próximo se espera llegue D. Ramiro de Maeztu, que dará una conferencia el domingo en el teatro Principal, conferencia sobre la cual se hacen muchos comentarios y se espera con interés.

Tratará acerca del tema «Obreros é intelectuales».

Fiestas religiosas.

Esta tarde, entre otras procesiones, saldrá una para trasladar el Santísimo Cristo de la iglesia de la Rambla a la de Santa Madrona, junto al Paralelo.

Asistirán a ella los requetés, Juventud tradicionalista y agrupaciones carlistas.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Viajes.

Esta noche en el expreso saldrá para Madrid el secretario del Ayuntamiento, y mañana el alcalde, marqués de Marianao.

Procesiones.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ha salido de la iglesia de San Felipe Neri, y recorre el trayecto anunciado hasta la iglesia de la Merced, la procesión de la Buena muerte. Regresará por el mismo sitio al punto de partida.

En esta procesión figuran los acostumbrados atributos de la muerte.

Las entidades carlistas se han reunido a las tres en el local social y se han trasladado a la iglesia de Belén para tomar parte en la procesión que saldrá de allí a las cuatro en dirección a la Santa Madrona.

Máscara detenida.

Esta madrugada ha sido detenido un sujeto alemán, disfrazado, que llevaba un cartelón en el que decía: «¡Ojo! Fábrica de bombas patentadas. Muestras gratis. Se enseña a colocarlas sin peligro y sin exponerse a la molestia de las autoridades.»

La guasita le ha costado ir a dormir a la prevención.

Polémica política.

Continúa la polémica entre regionalistas y la izquierda catalana.

«El Poble Catalá», órgano de la izquierda, publica hoy un artículo haciendo notar que el catalanismo debió en el campo político con una campaña contra el caciquismo, al que, en nombre de la moralidad, quería estirpar de Cataluña.

Añade que los mismos que levantaron tal bandera, hoy se alían con los caciquistas y con ellos convienen candidaturas para las próximas elecciones.

Suscripciones.

Han quedado cerradas las suscripciones abiertas por «El Poble Catalá», Cámara de Comercio y secretaria del obispo.

Lo recaudado por estas entidades asciende a más de 125.000 pesetas, que serán distribuidas entre las víctimas de las temporales.

A Sevilla.

Han salido para Sevilla, donde permanecerán durante la estancia de los Reyes en aquella ciudad, un inspector y cinco agentes de policía.

El Congreso Mariano.

TARRAGONA. (Miércoles, noche.) El arzobispo ha fijado para el 2 hasta el 9 de junio próximo la fecha del Congreso regional de Asociaciones marianas, cuya reunión ha tenido que adelantarse por coincidir con la del Congreso Eucarístico, que ha de celebrarse en Madrid del 25 al 29 de julio, y que no puede suspenderse a causa de su carácter internacional.

Coincidirán las fiestas del Congreso Mariano con las del centenario del Sitio de Tarragona y de la coronación de la Virgen del Claustro.

NORTE DE AFRICA

El general Alfau.—Moros merodeadores.

CEUTA. (Miércoles, noche.) Ha fondeado en este puerto el cañero *Doña María de Molina*.

En él ha regresado el gobernador militar de la plaza y su campo, general Alfau.

Le han recibido el general Zubia, muchos jefes y oficiales y buen número de amigos particulares.

Dícese que los moros de los Castillejos han robado algunas caballerías que venían de Tetuán trayendo frutas para el consumo de este mercado.

VALENCIA

Solución de una huelga.

CASTELLON. (Miércoles, tarde.) Se ha solucionado la huelga de alparateros de Valls de Uxó, quienes han formado una Federación con los patronos, no obstante la proximidad de la huelga.

De elecciones.

Probablemente serán proclamados por el artículo 29 el domingo próximo, en el distrito Lucena-Vinier, tres demócratas y un conservador.

En la capital habrá lucha; pero se considera como desmentado el triunfo de un republicano, dos demócratas, un carlista y un independiente.

Vecindario excitado.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) El gobernador civil ha enviado un delegado a Algeciras, cuyo vecindario se halla excitadísimo contra el Ayuntamiento por la cuestión de los Consumos.

Anoche, desde la sombra, tirotearon una casilla, hiriendo a un consumidor.

Créese que ocurran alborotos.

El gobernador ha adoptado precauciones.

Funerales.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) El gobernador y el alcalde se han ofrecido a presidir los funerales por el alma del Sr. Pérez Mozo.

Es probable que la presidencia la constituyan con ellos representantes del capitán general y del arzobispo.

La Prensa independiente excita a los amantes del orden a que acudan a demostrar su simpatía y gratitud al funcionario honradísimo y al rectísimo pacificador de la ciudad.

VASCONGADAS

Hallazgo de un cadáver.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En la Zurriola ha sido encontrado hoy el cadáver del carabnero Pablo Sánchez, que el domingo pasado abandonó el servicio y nada se supo de él desde entonces.

La corrida de la Prensa donostiarra.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La Asociación de la Prensa ha contratado al diestro *Bienvenida* para reforzar el cartel de la corrida del domingo de Pascua.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Fuente Palmera, D. Francisco Rivero con la Srta. Octavia Ostos.

En Santander, D. Antonio Quirós con la Srta. Elisa Velasco.

En breve contraerán matrimonio: En Sevilla, D. Urbano Fraguas Carcelen con la Srta. Josefa Ceballos y D. Rafael Espinosa con la Srta. Francisca Vila.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Zaragoza, doña Josefa Urdániz.

En Alcoy, doña Amparo Jordá Valor.

En Santa Agueda, doña María Manuela de Asurmendi.

En San Sebastián, el niño Ignacio Dorron-soro.

En Ciudad Real, D. Gonzalo Rodríguez.

En Santander, D. Francisco Jiménez Pérez de Tudela.

En Gijón, el joven Arturo Villa.

En Soría, el niño Emilio de la Encina Bravo.

En Ferrol, doña Nicolasa Díaz Lorenzo.

En Antequera, D. Francisco J. Aguilar y Pérez Coronel.

En Orense, el niño Pedrito Romero.

VIAJES

Han llegado: A Zaragoza, los señores de Calvo, D. Joaquín Juncosa y D. Antonio Vela Navarro.

A Valencia, D. Alejandro Miró, el marqués de Villagarcía y el Sr. Mayans.

A Valladolid, D. Narciso Alonso Cortés y D. Miguel Rodríguez Fernández.

A Cádiz, D. Antonio Flores y familia, don Antonio Martín Díaz, D. Adolfo Mora Guernido, D. Diego Benítez Gambiel, D. José Onieira y Ramírez, D. Francisco Torres Moles, D. Francisco Fortes González, D. Miguel Guirao, D. León Vernetta, D. Emiliano Rodríguez Marchena y D. José Rodríguez Morrille.

A Huesca, D. José Romero.

A Bilbao, D. Enrique Gil y D. Mariano de la Torre.

A Huelva, D. Juan Tejero G. Vizcaino.

A Pamplona, D. Juan Echeverría.

A Lugo, D. Ramiro Fernández de la Vega.

Han salido: De Vitoria para Madrid, el capitán Sr. Navarro con su familia.

De Huelva para Madrid, D. Ramón Martín.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Huelva, doña Carmen de Oya de Olivares, un niño.

En Salamanca, la esposa de D. Andrés Sánchez, un niño.

## BUZON DE PROVINCIAS

Para el director general de Correos.—En este pueblo de Gomeñende (Orense) se da el caso anómalo de que, distante de la capital, por camino de herradura, siete horas, y el partido de Celanova, adonde va el peatón de este Municipio a buscar la correspondencia, tres horas, tardan, sin embargo, tres fechas las cartas y demás correo en ser recibidos.

Razón, la siguiente: Una carta echada el 1.º en Orense, si es antes de las diez y seis, llega en el mismo día a Celanova, a las veintuna; pero el peatón llega por dicha carta el 2, y el 3, aunque sea un telegrama (y por imposibilidad antes), la reparte el correo.

¿No podría el ilustrísimo señor director de Correos hacer que la correspondencia en general de Gomeñende viniera en ferrocarril hasta Friera ó Filgueira (donde se está construyendo un puente sobre el río), distante dos leguas de este pueblo, y llegaría el correo el mismo día de depositado en la capital ó, a más tardar, al siguiente?

Otra.—¿Puede creer nadie que en este Municipio, con cerca de cinco mil habitantes, cuando tiene que remitirse una carta sea necesario pedir mil favores para obtener un sello de 15 céntimos (pues de 10 y 5 casi no se conocen), y si se obtiene es a condición de comprar el papel y sobre para la carta? Pues esto pasa en Gomeñende, y la mayoría de las veces hay que darle carta y dinero a un arriero de los que van a Ribadavia para que la franquee, pues aquí es imposible.—Un vecino.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

2 de marzo de 1861.

LONDRES, 1.º Mr. Davis, al tomar posesión de la presidencia de los Estados Unidos del Sur, dijo que la voluntad del pueblo había declarado no desear la unión con el Norte, y que, si es preciso, el Sur sostendrá su posición con las armas en la mano.

La corona que la ciudad de Turin ha regalado al Rey está formada por dos ramas de laurel y de encina, con una estrella de diamantes; la cinta que une las dos ramas encierra la siguiente inscripción: *A Victor Manuel, restaurador del Imperio de Italia; los ciudadanos de Turin, 1860.*

Bajo la cinta hay bordado, sobre una almohadilla, este verso de Horacio:  
*Lucem reddere tua dux bonae patriae.*

Hoy se habrá instalado en sus funciones el nuevo Presidente de los Estados Unidos, Mr. Lincoln.

A propósito de esto, decía la *Crónica*, de Nueva York, el 11 del pasado:

«Todo contribuye á hacernos creer que, si no antes, simultáneamente con la instalación de Mr. Lincoln en la Casa Blanca, ocurrirán aquí sucesos de mucha gravedad.»

LONDRES, 1.º Dice *The Observer* que el general Cialdini ha informado al comandante del fuerte de Mesina que sería responsable personalmente si persistía en amenazar á la ciudad.

TURIN, 1.º El fuego contra Civitella Deltronto empezó ayer.

Se esperan en Mesina tropas italianas y artillería.

SAN PETERSBURGO, 1.º Las deliberaciones del Consejo del Imperio sobre la cuestión de la emancipación de los siervos tocan á su término.

La emancipación se proclamará durante la Cuaresma.

Ayer tarde, según *El Clamor Público*, estuvo en Palacio el Sr. Ríos Rosas.

Los trajes de calle de señora son, generalmente, de falda unida y adornada en sus largos paños á la cintura, con un sesgo de color diferente que el del vestido.

Otra variación, que conviene mucho á estos trajes por el buen efecto que hace, consiste en pequeños volantes cordoneados en el bajo de la falda, rematándose por el lado izquierdo.

Con este adorno se lleva el cinturón corto y cerrado adelante con un broche bizantino. El cuerpo es liso ó con pliegues sobrepuestos hasta abajo, imitando los justillos tejidos en lugar de los antiguos corpiños largos y altos, que daban al tallé mucha menos flexibilidad y elegancia.

El cuerpo á la rusa, compuesto de bullones de muselina, tarlatana de encaje ó gasa, alternando bandas de terciopelo, es de más novedad que los vestidos zruvos, y se llevan todo el día si son de tisú doble, terciopelo, cachemir bordado de negro, rubí ó azul.

Los bullones y los terciopelos están colocados á lo largo y las mangas un poco recogidas hacia el codo, tienen los mismos terciopelos y bullones.

Lo alto del cuerpo escotado, cuadrado y guarnecido de un terciopelo en llano.

Ha llegado á esta corte el Sr. Salamanca, que viene á tomar asiento en el Congreso.

Dice *La Patria*:

«La cuestión de la trata de negros en África ha producido un largo debate en la Cámara de los Comunes.

Lord Palmerston ha acusado á España de proteger la importación de negros en Cuba, á pesar de los más solemnes compromisos.

Semejante conducta —ha dicho lord Palmerston— justificaría completamente una guerra con España si quisiera llevar las cosas al extremo.»

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Aprobando la subasta y su adjudicación definitiva á D. Dimas Vegas González, en 1.738 pesetas, la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre la Administración de Correos de Astorga y sus estaciones férreas.

—Idem id. á D. S. Ramos, en 2.395 pesetas, de la conducción del correo entre Ciudad Rodrigo y Sequeros.

—Idem id. á D. J. A. García, en 4.000 pesetas, la conducción del correo del Puerto de San Vicente á Guadalupe.

—Los oficiales del Cuerpo de Correos aprobados en los exámenes de ampliación para el ascenso á jefes de Negociado, han obsequiado con un banquete al director de Estudios de Ampliación D. Emilio Gómez Ramos.

### INSTRUCCION PÚBLICA

Institutos.

Reconociendo derecho á concursar cátedras de número á los auxiliares de Instituto D. Cipriano Guerra, D. José Rocafort, D. Ramón Sorale, D. Julio Morey, D. Amadeo Gómez Alvarez, D. Manuel Hernández, y D. Francisco Javier Sánchez, negándose el mismo derecho al auxiliar D. Ismael Fabra, del Instituto de Castellón.

—Nombrando ayudante de la Sección de

Letras del Instituto de Guadalajara á D. Vicente Ruiz Rojo, previo concurso.

—Idem á D. José Coscollano y á D. Diego Jordano, catedráticos, por oposición, de Historia Natural de los Institutos de Baeza y Córdoba, respectivamente.

### FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—Reingresa en el servicio activo el ingeniero D. Manuel Jáuregui y Anglada.

—Es trasladado D. Ramón Sánchez Moreno de la División hidráulica del Pirineo Oriental á la Jefatura de Soria.

Ayudantes.—Son trasladados: D. Angel Torres Alézar, de la Jefatura de Orense á la Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos, y D. Luis Tuca, de la División hidráulica del Pirineo Oriental, á la Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos.

### VINO ONA FORTIFICA VINO ONA ROBUSTECE VINO ONA VIGORIZA

## EJÉRCITO Y ARMADA

Los celadores de fortificación de primera clase D. Tomás Flores y D. Francisco Utrilla pasan á excedente y al Museo de Ingenieros, respectivamente.

—Ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva D. Rafael Halcón.

—Ha regresado de Totana el ministro de la Guerra, y hoy ha sido visitado por el diputado á Cortes Sr. Garijo y el general González Gelpi.

—Ha sido nombrado ayudante del general González Gelpi el comandante de Estado Mayor D. Juan Sáenz de Retana.

A.

### Orden de la plaza para el 2.º de marzo.

Parada: Asturias, primer batallón.

Jefe de parada: Teniente coronel de la Princesa D. Eulogio Despujols Rigalt.

Imaginaría de ídem: Teniente coronel de Asturias D. Eugenio de Leyva Basalcei.

Guardia del Real Palacio: Asturias, dos piezas del segundo Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Comandante de Covadonga D. Antonio Poves Giraldo.

Imaginaría de ídem: Comandante de Asturias D. Enrique Escasi Aldecoa.

Visita de hospital: Octavo capitán de Asturias.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavia.

## Compañía Colonial

El café más selecto.

## Mundo eclesiástico

En las oficinas de la Secretaría del obispado de Madrid no ha habido hoy ni en los dos últimos días despacho para el público.

—Han sido nombrados capellanes de honor honorarios de S. M., D. Antonio Martín Calvario, D. Adrián Martínez y Fernández, don Alfonso Santamaría y Peña, D. Mateo Togados, D. Elias Vargas, D. Mariano Arigueta, D. Bonifacio Sedeño de Oro y D. Manuel Bravo Rápido.

Y predicadores de S. M., D. José Martín Morales, D. Juan Ambrena, D. Eugenio Alvarez Marquina, D. Pedro Janer y D. Robustiano Pérez.

—La hermosa institución El Bazar Obrero marcha muy prósperamente. El local, que resultaba pequeño para almacenar efectos, se ha convertido en espacioso, pues los talleres se han trasladado á local inmediato.

Los avisos para recoger los efectos que deseen donar las personas piadosas se recibirán en el domicilio del Bazar (Santa Engracia, núm. 98), en el de la condesa de San Rafael (Tudescos, 2) y en el de la condesa viuda de Morales (Génova, 12).

—Con motivo de hallarse situada en el centro de Madrid precisamente la iglesia parroquial del Carmen, y á ser la más espaciosa también de todas ellas, ha sido designada por la competente Comisión organizadora del sagrado Congreso Eucarístico, que se ha de celebrar en el verano próximo, para practicar en ella todo lo relativo á la parte espiritual y religiosa propiamente dicho.

En su virtud, se ha dispuesto que los días 25, 26, 27 y 28 de junio próximo esté expuesto allí perpetuamente el Santísimo Sacramento del altar, noche y día, sin cerrar, por consiguiente, las puertas de la iglesia, y que, desde las doce de la noche de cada día hasta las doce y media de la mañana del siguiente, se digan misas en los diferentes altares y capillas del referido templo.

—Del 5 al 12, y hora de las cuatro de la tarde, habrá en la capilla de Hijas de María Inmaculada, Fuencarral, 113, ejercicios espirituales para señoras, que dirigirá el padre López, sacerdote jesuita. El 12 será la comunión general y plática de perseverancia, y todos los días, á las diez, se dirá misa, meditación, un capítulo del Kempis y plática, y á las tres y cuarto, lectura, estación al Santísimo, plática, rosario y meditación.

—La Archicofradía de la guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en las Salesas, Santa Engracia, 14, tendrá ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el Sr. Díaz Guijarro, del 5 al 11 del actual. Por la mañana, á las nueve, se dirá misa, y á las diez menos cuarto, meditación. Por la tarde, á las cinco, rosario, plática y meditación. El último día, á las ocho, habrá misa de comunión general, con indulgencia plenaria.

## EL VINO ONA

Poderoso tónico, aperitivo excelente.

OPERA NUEVA

## El final de Don Alvaro

CONRADO DEL CAMPO

Para dentro de dos ó tres días se anuncia el estreno en el Real de la nueva ópera española *El final de Don Alvaro*.

El autor de la música, Conrado del Campo, es uno de los músicos jóvenes que con más alientos y esperanzas trabajan actualmente. Estudioso, talentado y bien orientado, en la orquesta del teatro Real ocupa modestamente el puesto de primer viola, y en el tiempo que le dejan libre las representaciones, los ensayos, tanto de las óperas como del Cuarteto Francés, al que también pertenece, enciérrase en su cuarto de trabajo y allí produce y se entrega á su pasión favorita de cultivar el arte del mejor modo que le place, ya que por exigencias de la vida tiene que prestar su concurso á la representación de algunas obras contra las que protesta todo su ser de músico revolucionario.

Aparte de dos ó tres intentos teatrales, á los que su propio autor concede escasa importancia, Conrado del Campo se presenta por vez primera ante el público para ser juzgado como compositor de ópera. En los Cuartetos ha sido ya ampliamente aplaudido, y seguramente lo será también al poner música al libreto que Ferrnández Shaw ha compuesto, sacándolo del drama del duque de Rivas, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

Cuando se quemó el teatro de la Zarzuela, Conrado del Campo iba á estrenar allí una zarzuela, letra del culto literato Saíd Armeto, titulada *A flor de acia*. Tiene otras obras preparadas, y sus propósitos son los de acometer en seguida nuevas composiciones, algunas de interés tan grande como el utilizar *El alcalde de Zalamea* para ópera.

Este nuevo intento de ópera nacional debe ser mirado con el interés y atención que su importancia requiere.

Conrado del Campo podrá ó no acertar, que eso no es dable adivinarlo, aunque su talento y merecimientos bien hacen suponer que el éxito será favorable; pero no pueden negarse las mayores alabanzas á quien, como el joven músico, trabaja en pro del arte serio y honrado, luchando con la vida, con las vicisitudes y con el poco apoyo y protección que por aquí se siente hacia estas cosas.

Hacia la lucha marcha animado, y desde luego contentísimo y agradecido por el concurso que en el Real ha encontrado, tanto por parte de la Empresa como de los artistas y de los profesores de orquesta, sus compañeros. Para todos tiene frases de gratitud y para su obra otras de extraordinaria modestia.

Su ópera tiene un acto y dos cuadros; pero si éstos se representaran seguidos, sería de larga duración el acto; así es que, de común acuerdo, se ha resuelto que haya entreacto entre ambos cuadros.

### EL ARGUMENTO.

Es, sencillamente, como el título de la ópera indica, *El final de Don Alvaro ó la fuerza del sino*, del inmortal duque de Rivas.

Para buscar algún contraste y dar lugar á una escena pintoresca, el libretista, el celebrado poeta Carlos Fernández Shaw ha introducido algunas variantes al *Don Alvaro* de Rivas; pero la esencia y el fondo son los mismos.

El teatro representa la celda de un padre franciscano en el convento de los Angeles.

Aquí se ha refugiado D. Alvaro, después de su tormentosa vida, y allí vive, procurando encontrar paz para su espíritu, con el nombre del padre Rafael.

Al levantarse el telón están sentados don Alvaro, meditando y abatido, y el padre guardián, mirando á D. Alvaro compasivamente.

D. Alvaro, atormentado por el remordimiento y los recuerdos, no halla el sosiego que buscaba, no obstante las prudentes reflexiones del padre prior. Ante su pensamiento pasan todos los instantes trágicos de su vida, su pasión por Leonor, la desgraciada muerte del marqués de Vargas, su viaje á Italia, su duelo con el vengado hermano, la desaparición de la mujer amada, todo, todo lo que agitó profundamente su vida.

El padre guardián le invita al rezo y á la tranquilidad de espíritu, únicas maneras de hallar sosiego.

Marcha el padre guardián y queda solo don Alvaro, que entona un himno al Sol, que bienhechor y humanitario viene á visitarle en su celda, penetrando por alta claraboya.

De pronto, aparece en la celda una figura siniestra.

Es D. Alfonso, el otro hermano de Leonor, que después de buscar á D. Alvaro por todas partes, ha sabido que se halla allí, bajo el nombre de padre Rafael.

Los deseos de vengar la muerte de su padre y hermano le incitan á provocar á don Alvaro, y aunque éste se resiste y trata de dominarse para no ser arrastrado por la ira, ante la ofensa de una bofetada que recibe, vuelve á recobrar sus antiguos bríos, y aceptando una espada que el fiero Vargas le ofrece marcha al campo desafiado con D. Alfonso.

El cuadro segundo es un trozo de la sierra de Córdoba, cruzado por veredas practicables. Á la derecha, sobre sus peñascos, hay una ermita. Es al caer la tarde. Curra, Nieves y Fuensanta, tres cabreros que andan por aquellos vericuetos guardando su ganado, observan cierto temor al pasar por frente á la ermita, donde, según público rumor, está refugiado un santo varón que no tiene el menor contacto con el mundo.

Este penitente vive allí, y únicamente el padre prior del vecino convento sabe su nombre y condiciones. En la comarca inspira cierto respeto.

Regresan del campo las mozas y mozos del

vecino pueblo, entonando una canción de amor y todos, en unión de los cabreros desaparecen, dejando aquellos lugares solitarios é imponentes.

Pasados algunos momentos en la puerta de la ermita aparece doña Leonor, vistiendo el sayal de penitente.

También ella se ve atormentada por el sufrimiento de los recuerdos y entona á la Virgen una plegaria para que fortalezca su alma.

Estalla la tormenta y á la luz de los relámpagos ve doña Leonor á dos hombres que, espada en mano, se dirigen hacia aquellos lugares, y después de exhortarles para que se detengan, al ver que no hacen caso, corre á encerrarse en su ermita.

Don Alvaro y Don Alfonso, espada en mano y ansiosos de lucha, llegan hasta allí y se batan, cayendo mortalmente herido el último de los Vargas.

Don Alvaro mira horrorizado su obra y, ante las insistentes peticiones del herido de que salve su alma, corre á la ermita y llama para que se presente el ermitaño.

Á la puerta doña Leonor, contemplando horrorizada el cuadro que ofrece su hermano muerto, y Don Alvaro, su antiguo y eterno amor, con la espada homicida aun en la mano. Agita la campana en señal de que necesita auxilio y se presentan los frailes del vecino convento.

Don Alvaro, en pleno delirio, quiere hacerse justicia, y encarándose á una peña, se precipita al fondo del barranco, pereciendo allí, mientras que doña Leonor y los frailes, horrorizados, imploran piedad á Dios para el alma de aquel desgraciado.

El reparto con que ha de cantarse esta ópera en el Real es el siguiente:

Don Alvaro, Sr. Pamadas.—Doña Leonor, Srta. Ortega Villar.—Don Alfonso, Sr. Challes.—El padre guardián, Sr. Massini Pieralli.

## LAS ELECCIONES PROVINCIALES

### Los conservadores.

La candidatura conservadora para las próximas elecciones de diputados provinciales, en Madrid, ha quedado definitivamente acordada en la siguiente forma:

Distrito de Hospital-Congreso, Sr. Barranco.

Getafe-Inclusa, Sr. Díaz del Moral.

Latina-Chamberí, Sr. Cernuda.

Buenavista-Centro, Sr. Martínez Vargas-Machuca.

### Los liberales.

Ayer tarde se verificó en el Círculo liberal la reunión del Comité provincial del partido, con objeto de hacer la designación de los candidatos para las próximas elecciones provinciales que han de luchar por los distritos de Madrid.

Por unanimidad fueron designados los señores siguientes:

Distritos de Alcalá-Chinchón, Sres. Freire, Laroca y Asensio.

Inclusa-Getafe, Sres. García y Sauquillo.

Hospital-Congreso, Sres. Soria y Senra.

Buenavista-Centro, D. Amalio Jimeno.

Latina-Chamberí, Sr. Fernández de la Vega.

Queda un lugar vacante, cuya designación se ha reservado al Comité de distrito.

Será designado el conde de Locatelli.

### EN EL RETIRO

## JARDINES DE ESPECTACULOS

En la sesión que celebre el viernes el Ayuntamiento se dará cuenta del proyecto del alcalde, Sr. Franco Rodríguez, para la instalación de los jardines de espectáculos de noche en el Retiro, durante el próximo verano.

El sitio que se acotará es el cuartel comprendido entre la plazoleta de entrada por la Puerta de Hernani en la calle de Alcalá, que dará acceso á los carruajes, la fuente llamada de la Alcahofa, la Casa de Vacas y la fuente de la Salud, formando los paseos que rodean este espacio y confluyen á dichos cuatro puntos, un rectángulo de 150 por 140 metros, perfectamente limitado, quedando dichos paseos fuera del recinto demarcado en toda su anchura.

Desde luego ha presidido la idea de respetar todos los árboles de importante desarrollo y transplantar los arbustos y pequeñas plantaciones, dejando en el centro del cuartel una espaciosa plaza circular, en cuyo centro se instalará el kiosco de hierro con ciempitos de fábrica, donde dará sus conciertos la Banda municipal y otras importantes corporaciones musicales. Para el trazado de este sitio se tiene en cuenta la predilección y recuerdos del público por la forma de los antiguos Jardines del Buen Retiro.

Se reformará por completo el actual edificio de la Casa de Vacas, prolongando en forma normal por su fachada posterior unas amplias y artísticas terrazas, que darán frente á la plaza circular y kiosco de la misma, y se destinarán para el servicio del restaurant y sitios de preferencia. Al otro lado de la plaza circular que dará frente á las terrazas se construirá más adelante un pequeño escenario, y también se proyectan otras instalaciones y recreos accesorios.

La regularidad y buen emplazamiento escogido permitirá que se aproveche mejor la espléndida iluminación del Retiro, y que sirva aquel sitio este verano de salón de recreo, tan indispensable durante la noche en los meses estivales.

Durante el día quedará libre el tránsito por todos los jardines que comprende esta zona de espectáculos.

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadías. Inmejorables.

## GRAN MUNDO

El embajador extraordinario de Méjico y la señora de Gamboa han sido espléndidamente obsequiados por la marquesa de Squilache. La ilustre dama, que no puede olvidar la generosidad con que las Repúblicas sudamericanas—y Méjico—y especialmente—acudieron á sus caritativos requerimientos en época de triste recordación, aprovecha cuantas ocasiones se le ofrecen para demostrar su gratitud á los que por modo tal secundaron sus patrióticos esfuerzos.

El banquete de anteanoche fué de treinta y seis cubiertos, y se celebró en el gran salón, cuyo decorado blanco Luis XVI es fonde admirable para que se destaque la gran mesa con sus dorados centros y candelabros de bronce, y la profusión de claveles rosados que la adornan; en los grandes espejos se reproduce la iluminación en una perspectiva infinita, que da aspecto fantástico á la brillante sala, á la que llegan los acordes de una notable orquesta.

La mayoría de los comensales acudieron con bandas y condecoraciones.

La marquesa de Squilache sentó á su derecha al embajador extraordinario de Méjico, á su izquierda al Presidente del Consejo de ministros; la duquesa de Santo Mauro, que se sentaba enfrente de la duquesa de la casa, daba la derecha al Presidente del Congreso y la izquierda al jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla.

Los demás comensales eran: la señora de Gamboa, la señora de Canalejas, la condesa de Romanones, la duquesa de Pinhermoso, el capitán general marqués de Polavieja y su señora, el ex presidente del Congreso señor Dato y su señora, el ministro de Méjico y la señora de Beistegui, marquesa y marqués de Santa Cristina, condesa de Alcubierre, duque de Medinaceli, general Azcárraga, duque de Santo Mauro, marquesa y marqués de Valdeiglesias, condesa y conde de Caudilla, señorita de Fernández de Henestrosa, conde de Esteban Collantes, subsecretario de Estado Sr. Piña, coronel Del Río, conde de Caza y los diplomáticos pertenecientes á la Embajada mejicana Sres. Barrón, Graziola, Castillo Negrete y Rodríguez.

De la perfección con que estuvo servido el banquete da idea el que tratándose de 36 comensales, duró poco más de una hora.

Después los salones se fueron llenando, acudió una lucida y numerosa representación de la política y de la aristocracia.

Allí estuvieron las duquesas de Noblejas, Valencia; marquesas de Torre Blanca, Atalaya, yuelas, Coquilla, Laguna, Prado Ameno, Cacedo, Vistabella, Santa María de Silvela, Bayamo, Najera, Miravalles y Vadillo; condesa de la Mortera, Montornés, Maceda, Velle, Vía Manuel, Maluque, Belascoain y Parde Bazán; vizcondesa de Fefitanes.

Señoras y señoritas de Artega, Camarasa, Muñoz Vargas, Mazorra, Cubillo, Despujols, Heredia de León, Travesedo, Larralde, Larauera, Le Motheux Bourbaky, Bascaran, L. Cierva, López de Carrizosa, Calheiros, Quiroga, Cavalcanti, Chaves, Agrela, Pardo, Silvela y Castelló, Villar y Villate, Pineda, Núñez de Prado, Bertrán de Lis, Méndez Vigo, González de Castejón y Santos Guzmán.

Entre los hombres figuraban los duques de Osuna, Seo de Urgel, Conquista y Valencia el conde de Tejada de Valdoso, el de Mora de Calatrava.

El marqués de Fuente Santa y su hijo de Valdecañas; los generales Luque, Tovar, Bascaran, Villar y Villate; los ex ministros La Cierva y Mellado.

Del Cuerpo diplomático extranjero: el embajador de Alemania y la Princesa Mariet de Thurn et Taxis, el embajador de Rusia, el Príncipe Schwazenberg, el ministro del Japón y madame Arakawa, el de los Estados Unidos miss Ide y mistress Sullivan y monsieur madame Wagner.

También vimos al coronel Echagüe, al marqués de Camarasa, al conde de la Mortera al coronel Cavalcanti de Alburquerque y muchos más.

El ministro de Estado y la marquesa de Alhucemas no pudieron asistir por el fallecimiento de D. Camilo Gullón.

Con su encantadora amabilidad hizo los honores de la fiesta la marquesa de Squilache, quien los representantes mejicanos se mostraban muy agradecidos por su espléndido agasajo.

## Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—Sección de Ciencias Históricas.—Hoy jueves, á las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Juan Arzadun una conferencia sobre el siguiente tema: «E general San Martín en España y América» Para esta conferencia habrá tribuna pública.

Sección de Ciencias Morales y Políticas.—Las nueve y media de la noche, el Sr. D. Ricardo Gasset dará lectura al siguiente trabajo: «El servicio militar obligatorio en España» abriendo discusión sobre dicho punto.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy jueves, á las nueve y media de la noche, continuará en esta Academia la discusión de la memoria del Sr. Herce y Valer (D. Fernando).

Tienen pedida la palabra los Sres. Menéndez (D. F.), Domenech, González Trevilla y Caudillo.

Círculo Madrileño.—El sábado de Piñata, 4 del actual, á las diez de su noche, celebrará este Círculo, en su domicilio social, Carreras, 4, una velada musical y magnífico baile de máscaras, en honor á las familias de sus socios.

Esta fiesta promete estar animadísima, á juzgar por el número y calidad de socios con que cuenta la simpática Sociedad.

PROTECCION A LA INFANCIA

Premios y recompensas

Cumpliendo lo preceptuado en la ley de Protección a la Infancia de 12 de agosto de 1904 y su Reglamento...

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se otorguen las recompensas siguientes:

Base 1.ª Nodrizas.—Diez premios de 250 pesetas y diplomas de mérito, a Felipa Alcolea Martínez, de Madrid; Juliana Fernández, de Baños de Río Tobia; Rosa Cortell Ribes, de Vall de Alcalá; María de Higuero, de Badajoz; Cesárea Barrios Rodríguez, de Barrio Nuevo; Veneranda Barbero, de Salamanca; María Fernández Villar, de Salas; Josefa Danti Soler, de Sampedor; Luz Divina Afel, de Coruña; y Francisca Ríos, de Deusto.

Base 2.ª Maestros y maestras.—Primer premio de 500 pesetas y título de vocal correspondiente, a doña Carlota Lucena Zambrano, de Sevilla.

Segundo premio de 300 pesetas y diploma de mérito, a D. José A. Ortega Bueso, de Valencia.

Tercer premio de 200 pesetas y título de vocal correspondiente, a D. Francisco Sempere Boronat, de Melilla.

Se conceden títulos de vocal correspondiente a D. Francisco Fernández de los Ríos, doña María del Valle Gil y Santa Cruz, doña Gertrudis Núñez y Rodríguez, D. Nicolás Dalmáu y Sánchez, doña Teófila Díaz Ortega, D. Eugenio Montero Santarén, D. Mariano Gómez Santamaría, D. Eusebio Bordetas y Solans, D. Tomás Balaguer Bauza, D. Juan Socias Bannasar, D. Francisco Fernández de los Reyes, doña Carlota Marín Pinazo, D. José Brotons Sanjaun, D. Gabino Rodríguez y Alvarez, D. Gregorio Valero Lario, D. Marcelino Comas Ferrusola, D. Julio Noguera López, doña Dolores Novás Guillén, D. Juan Alvarez González, doña Paulina Leira, doña Elvira Novo García y D. Bruno Martínez, y para diplomas de mérito, a D. Jorge García y García, D. Benigno Garrido Pena, D. Carlos Andrés Martín, doña María Patrocino López Romero, doña María de la Asunción Izquierdo Palacio, doña María Juliana Páramo y Mata, D. Miguel Murillo Puertas, D. Narciso Martín Rodríguez y doña Demetria González Arroyo.

Base 3.ª Médicos.—Primer premio, de 500 pesetas y título de vocal correspondiente, a D. Lino Porto, de Orense; segundo premio, de 300 pesetas y título de vocal correspondiente, a D. Luis Heredero, de Madrid; tercer premio, de 200 pesetas y título de vocal correspondiente, a D. Dionisio García Alonso, de Villavieja.

Se conceden títulos de vocal correspondiente a D. José Paz Varela, D. Gregorio Cuevas Sánchez, D. Vicente Hernández de la Fuente, D. Jaime Illanes Ferreira, D. Manuel Mato Serrano, D. Wenceslao Borrachero, L. León Palacios Carreño y D. Antonio Alvarez Pereira.

Base 4.ª Sociedades.—Primer premio, de 700 pesetas y diploma de mérito, a la Asociación de Caridad de Avilés.

Segundo premio, de 300 pesetas y diploma de mérito, a la escuela popular gratuita de la Confia.

Se conceden diplomas de mérito a la Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura, Asil de Nuestra Señora del Remedio (Alcázar), Asociación Protectora de los Niños (Valencia), Institución Madrileña de Amigos de la Infancia (Madrid), Consultorio de Niños de Pecho (Sevilla), Asociación de Caridad Escolar (Madrid), Beneficencia Escolar (Barcelona), Santa y Real Hermandad del Relicario (Zaragoza), Gota de Leche (Salamanca), Casa-Cuna (Logroño) y Real Sociedad Fundadora de Colegios para Huérfanos y Pensionistas del Magisterio (Madrid).

Base 5.ª Particulares.—Un premio de 500 pesetas y diploma de mérito a D. José Díaz González, de Chamartín de la Rosa.

Recompensa extraordinaria en metálico y título de vocal correspondiente, a D. Antonio de la Peña, Madrid.

Propuestas para condecoraciones: doña Lorenza Santamaría Expósito, D. Enrique Barredo y Vieyra de Abreu, D. Jesús García Ricote y D. Francisco Vidal Solares.

Se conceden títulos de vocal correspondiente, al Excmo. Sr. D. Luciano Murrieta, marqués de Murrieta; doctor D. Hipólito Rodríguez Pinilla, doctor D. Ricardo Fortuny, don Primitivo Santa Cecilia Rivas, doña Emilia Jurado Arlanzón, D. José García Alfa, don Eduardo Astray de Caneda, doña Carmen Cascante, D. Francisco B. Martínez Fortán, D. Víctor de Sierra, doña Rafaela Moya, doña Dolores San Mauro, doña María de la Encarnación de La Rigada, D. Constantino García Souto, doña Gracia García Mariscal, doña Magdalena Rovira Basós, D. Juan García Noveira, D. Jesús García Noveira, doña Joaquina Domingo y doña Teresa Cortés y Bayona.

El capitán general señor marqués de Estrella se halla completamente restablecido en su salud. Estuvo en Palacio a dar gracias al Monarca por el interés revelado durante su enfermedad.

También ha cumplimentado a S. M. el capitán general señor marqués de Polavieja.

Mañana saldrá para Sevilla personal subalterno de la servidumbre de SS. MM.

Los comandantes de Marina de Barcelona y Valencia, al dar cuenta de la forma en que han sido invertidas las cantidades donadas por el Rey para auxiliar a las víctimas de los últimos temporales, expresan la gratitud con que fueron acogidas y las nuevas pruebas de lealtad y entusiasmo tributadas al Soberano.

Para la tómbola que ha de celebrarse en Barcelona a beneficio de las familias de los naufragos, ha mandado el Rey una figura de porcelana de Sevres.

Con objeto de contribuir a la reconstitución de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jerez, ha enviado S. M. 10.000 pesetas.

Se han remitido 1.000 pesetas al Gobierno de Madrid para que las reparta entre las estudiantinas y comparsas que acudan al Gobierno civil, según costumbre de otros años.

Con destino a un certamen literario que ha de celebrarse en Valencia, en conmemoración del tercer centenario de la muerte del beato Juan de Rivera, se ha remitido un objeto artístico.

Han cumplimentado a S. M. el Rey el duque de Alburquerque, el marqués de Camarines, el conde de Romanones, el marqués de Vivel y el Sr. Ruata.

Su Majestad la Reina ha ido a la Venta de la Rubia con la señorita de Heredia, y el Monarca ha pasado la tarde jugando al polo en la Casa de Campo.

El fuego, sin embargo, tomó con el viento rápido incremento, y a los pocos segundos la espalda del muchacho era una llama que se agarraba a sus ropas.

Pronta y resueltamente se echaron sobre él, para auxiliarle, varios transeúntes.

El chico, lleno de espanto y lanzando gritos de dolor, cayó al suelo, agarrándose la cabeza con las manos porque las llamas le chamuscaban el pelo.

Llevado a la Casa de Socorro del distrito, se le prestaron los auxilios médicos propios del caso, apreciándosele extensas quemaduras en la cabeza, sobre todo en la región occipital, que aparecía completamente chamuscada por el fuego y en carne viva.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

CASA REAL



Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

MARINA.—Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío D. Benito Cheri-guini.

Idem al empleo de maquinista mayor de segunda clase al primero D. Pascual López Vila.

El capitán general señor marqués de Estrella se halla completamente restablecido en su salud. Estuvo en Palacio a dar gracias al Monarca por el interés revelado durante su enfermedad.

También ha cumplimentado a S. M. el capitán general señor marqués de Polavieja.

Mañana saldrá para Sevilla personal subalterno de la servidumbre de SS. MM.

Los comandantes de Marina de Barcelona y Valencia, al dar cuenta de la forma en que han sido invertidas las cantidades donadas por el Rey para auxiliar a las víctimas de los últimos temporales, expresan la gratitud con que fueron acogidas y las nuevas pruebas de lealtad y entusiasmo tributadas al Soberano.

Para la tómbola que ha de celebrarse en Barcelona a beneficio de las familias de los naufragos, ha mandado el Rey una figura de porcelana de Sevres.

Con objeto de contribuir a la reconstitución de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jerez, ha enviado S. M. 10.000 pesetas.

Se han remitido 1.000 pesetas al Gobierno de Madrid para que las reparta entre las estudiantinas y comparsas que acudan al Gobierno civil, según costumbre de otros años.

Con destino a un certamen literario que ha de celebrarse en Valencia, en conmemoración del tercer centenario de la muerte del beato Juan de Rivera, se ha remitido un objeto artístico.

Han cumplimentado a S. M. el Rey el duque de Alburquerque, el marqués de Camarines, el conde de Romanones, el marqués de Vivel y el Sr. Ruata.

Su Majestad la Reina ha ido a la Venta de la Rubia con la señorita de Heredia, y el Monarca ha pasado la tarde jugando al polo en la Casa de Campo.

El fuego, sin embargo, tomó con el viento rápido incremento, y a los pocos segundos la espalda del muchacho era una llama que se agarraba a sus ropas.

Pronta y resueltamente se echaron sobre él, para auxiliarle, varios transeúntes.

El chico, lleno de espanto y lanzando gritos de dolor, cayó al suelo, agarrándose la cabeza con las manos porque las llamas le chamuscaban el pelo.

Llevado a la Casa de Socorro del distrito, se le prestaron los auxilios médicos propios del caso, apreciándosele extensas quemaduras en la cabeza, sobre todo en la región occipital, que aparecía completamente chamuscada por el fuego y en carne viva.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

El autor de la salvajada no fué habido.

por un aplaudido autor, titulada El dogal al cuello.

Príncipe Alfonso.—El jueves, por la tarde, de cinco a ocho, se celebrará en este teatro una gran matiné infantil, en sección continua, con rifa de preciosos juguetes para los niños.

Varios precoces y renombrados artistas de variedades tomarán parte en este festival extraordinario, que congregará, seguramente, en el Príncipe Alfonso, un público tan distinguido como numerosísimo.

La genial divette española Raquel Meller sigue siendo el clou del programa de este afortunado coliseo, en creciente éxito.

Recreo de Salamanca.—La Empresa, accediendo a ruegos de numerosas familias de las que a diario frecuentan tan ameno lugar, organiza un baile extraordinario, que tendrá lugar el 20 de abril próximo, por la tarde, y para el que se hará un número muy reducido de invitaciones.

Se ruega, pues, a las personas que deseen billetes los encarguen con la anticipación debida, pues una vez agotados no se ampliarán, a fin de evitar la aglomeración de los bailes anteriores.

PARA LEER

En cabeza ajena.—Se ha impreso y puesto a la venta el juguete cómico en un acto, de Luis Buceta y Mera, titulado En cabeza ajena, que recientemente se estrenó con gran éxito en el teatro de la Comedia.

NOTICIAS GENERALES

El sábado próximo, a las cinco y media de la tarde, dará la Banda Municipal un concierto en el teatro Español con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Quinta sinfonía (1.ª vez) Beethoven.—(a) allegro con brío; (b) andante con moto; (c) scherzo y final.

Segunda parte.—1.ª Marcha de Tannhäuser (Wagner).—2.ª Octava sinfonía (4.ª petición) Beethoven: (a) minuetto; (b) allegretto scherzando. 3.ª El caso de los dioses, marcha fúnebre (Wagner).—4.ª Danza macabra (4.ª petición) Saint-Saëns.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Treviano

Curso curativo en 20 días. Hotel Rusia - CHERVIL.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléf. 225.

LAMPARA Z. Madrid, Encarnación, 12. Barcelona, Rambla Cataluña, 6.

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres

La Gaceta oficial de 28 de febrero último anuncia que la Compañía Arrendataria de Tabacos celebrará su Junta general ordinaria de accionistas, a las dos de la tarde del día 2 del próximo mes de abril, en el salón de actos del Banco de España.

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años ha fallecido, en Zaragoza, la señora doña Josefa Urdániz, madre de nuestro querido amigo D. Manuel Zabala Urdániz, director del Instituto de San Isidro. Enviamos a dicho señor y a su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en esta corte doña Inés Lazcano y Lasaga, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco García Barzanallana, jefe de Negociado de Hacienda, a quien damos nuestro pésame.

Hoy se inaugurará el nuevo servicio de buffet en el Congreso.

Con objeto de que puedan apreciar las condiciones en que se ha de hacer ordinariamente el servicio, el presidente de la Cámara, conde de Romanones, ha invitado a un almuerzo, que se celebrará mañana, a la una de la tarde, al Gobierno, individuos de la Mesa y Comisión de gobierno interior, y senadores y diputados que son directores de periódicos de Madrid.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en esta corte doña Inés Lazcano y Lasaga, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco García Barzanallana, jefe de Negociado de Hacienda, a quien damos nuestro pésame.

Hoy se inaugurará el nuevo servicio de buffet en el Congreso.

Con objeto de que puedan apreciar las condiciones en que se ha de hacer ordinariamente el servicio, el presidente de la Cámara, conde de Romanones, ha invitado a un almuerzo, que se celebrará mañana, a la una de la tarde, al Gobierno, individuos de la Mesa y Comisión de gobierno interior, y senadores y diputados que son directores de periódicos de Madrid.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en esta corte doña Inés Lazcano y Lasaga, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco García Barzanallana, jefe de Negociado de Hacienda, a quien damos nuestro pésame.

Hoy se inaugurará el nuevo servicio de buffet en el Congreso.

Con objeto de que puedan apreciar las condiciones en que se ha de hacer ordinariamente el servicio, el presidente de la Cámara, conde de Romanones, ha invitado a un almuerzo, que se celebrará mañana, a la una de la tarde, al Gobierno, individuos de la Mesa y Comisión de gobierno interior, y senadores y diputados que son directores de periódicos de Madrid.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en esta corte doña Inés Lazcano y Lasaga, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco García Barzanallana, jefe de Negociado de Hacienda, a quien damos nuestro pésame.

Hoy se inaugurará el nuevo servicio de buffet en el Congreso.

Con objeto de que puedan apreciar las condiciones en que se ha de hacer ordinariamente el servicio, el presidente de la Cámara, conde de Romanones, ha invitado a un almuerzo, que se celebrará mañana, a la una de la tarde, al Gobierno, individuos de la Mesa y Comisión de gobierno interior, y senadores y diputados que son directores de periódicos de Madrid.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en esta corte doña Inés Lazcano y Lasaga, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco García Barzanallana, jefe de Negociado de Hacienda, a quien damos nuestro pésame.

Hoy se inaugurará el nuevo servicio de buffet en el Congreso.

Con objeto de que puedan apreciar las condiciones en que se ha de hacer ordinariamente el servicio, el presidente de la Cámara, conde de Romanones, ha invitado a un almuerzo, que se celebrará mañana, a la una de la tarde, al Gobierno, individuos de la Mesa y Comisión de gobierno interior, y senadores y diputados que son directores de periódicos de Madrid.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en esta corte doña Inés Lazcano y Lasaga, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco García Barzanallana, jefe de Negociado de Hacienda, a quien damos nuestro pésame.

Hoy se inaugurará el nuevo servicio de buffet en el Congreso.

Con objeto de que puedan apreciar las condiciones en que se ha de hacer ordinariamente el servicio, el presidente de la Cámara, conde de Romanones, ha invitado a un almuerzo, que se celebrará mañana, a la una de la tarde, al Gobierno, individuos de la Mesa y Comisión de gobierno interior, y senadores y diputados que son directores de periódicos de Madrid.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en esta corte doña Inés Lazcano y Lasaga, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco García Barzanallana, jefe de Negociado de Hacienda, a quien damos nuestro pésame.

Hoy se inaugurará el nuevo servicio de buffet en el Congreso.

Con objeto de que puedan apreciar las condiciones en que se ha de hacer ordinariamente el servicio, el presidente de la Cámara, conde de Romanones, ha invitado a un almuerzo, que se celebrará mañana, a la una de la tarde, al Gobierno, individuos de la Mesa y Comisión de gobierno interior, y senadores y diputados que son directores de periódicos de Madrid.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en esta corte doña Inés Lazcano y Lasaga, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco García Barzanallana, jefe de Negociado de Hacienda, a quien damos nuestro pésame.

Hoy se inaugurará el nuevo servicio de buffet en el Congreso.

Con objeto de que puedan apreciar las condiciones en que se ha de hacer ordinariamente el servicio, el presidente de la Cámara, conde de Romanones, ha invitado a un almuerzo, que se celebrará mañana, a la una de la tarde, al Gobierno, individuos de la Mesa y Comisión de gobierno interior, y senadores y diputados que son directores de periódicos de Madrid.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en esta corte doña Inés Lazcano y Lasaga, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco García Barzanallana, jefe de Negociado de Hacienda, a quien damos nuestro pésame.

Hoy se inaugurará el nuevo servicio de buffet en el Congreso.

Con objeto de que puedan apreciar las condiciones en que se ha de hacer ordinariamente el servicio, el presidente de la Cámara, conde de Romanones, ha invitado a un almuerzo, que se celebrará mañana, a la una de la tarde, al Gobierno, individuos de la Mesa y Comisión de gobierno interior, y senadores y diputados que son directores de periódicos de Madrid.

¿SI SERA VERDAD?

Médicos auxiliares de la Administración de Justicia y Penitenciarias.

Tengo entendido que «al encargarse el Estado del pago de los empleados de las cárceles de partido, se trata de consignar para los médicos auxiliares de la Administración de Justicia y Penitenciarias sueldos ó gratificaciones de 150 pesetas al año».

Tan enorme me parece esto que, a pesar de venir la noticia de persona que tiene motivos para saberla, no quiero decidirme a creerlo, porque no es posible que siendo el jefe del Gobierno el creador del cuerpo de médicos auxiliares de justicia hace veintidós años, y habiendo siempre él mismo elogiado el comportamiento de tales funcionarios, y teniendo prometido desde aquella época que el día en que el Estado pudiese encargarse del pago de nuestros sueldos se remediaban las miles de infamias a que ha dado origen el «descuido» cometido por el Sr. Canalejas siendo ministro de Gracia y Justicia, pues como hijó sólo el límite máximo del sueldo que podíamos percibir en 1.500 pesetas anuales, y nada dijo del mínimo, resultó lo que es lógico suponer: que nuestros sueldos están a merced del caciquillo del pueblo de la cabeza de partido, y hay sitios donde se consignan para el médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría 50 pesetas anuales por la asistencia a los presos, único concepto por el que en realidad se percibe algo, pues al actuar de forenses, nuestros derechos son ilusorios, puesto que el procesado «siempre resulta insolvente»; así mismo lo comprendió el Sr. Canalejas, y por eso hizo en un solo individuo la refundición de los cargos de médicos de cárceles de partido y médicos forenses, con el objeto de que tuviesen alguna retribución, ya que tanto trabajo y tanta responsabilidad pesan sobre el forense.

Así, pues, yo no puedo creer que siendo el Sr. Canalejas el autor de todo ello, consienta se cometa con nosotros semejante atropello, puesto que, como creador del Cuerpo de médicos auxiliares, tiene la obligación que todo padre con sus hijos, esto es, que, puesto que los ha hecho venir al mundo sin su consentimiento, está obligado a cuidarlos y proporcionarles todo el bien posible; por eso yo creo que debemos estar tranquilos, pues siendo nuestro padre el que manda, procurará nuestro bien por todos los medios que le sean posibles (que son muchos en realidad), pues si así no lo hiciese, se apartaría de la ley natural, sería un mal padre, y esto no puede ser quien, como él, tiene que gobernar una nación.

Hasta otra, que estoy seguro será para darle las gracias al Sr. Canalejas; ya lo verán ustedes.

R. MARTIN, médico auxiliar de la Administración de Justicia y Penitenciaría.

Sanlúcar de Barrameda, 28 de febrero 1911.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Angel Miranda y Cordón continúe desempeñando, en comisión, el destino de jefe de la Inspección central de nuevas construcciones.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 26 de marzo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Gaudín (Málaga).

—Real orden disponiendo que para el año actual se fije en el 3 por 1.000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derechos de registro deben abonar las Compañías de Seguros y Sociedades mutuas autorizadas por este ministerio para sustituir al patrono en las condiciones que preceptúa la legislación vigente.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo expediente incoado por D. Félix Fontanet y Vila solicitando incorporación de estudios hechos en la Escuela de Artes Manufacturas de París.

Folleton de «La Correspondencia de España».

PAUL SAUNIÈRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No faltaba más!—contestó Adriano.

—¿Qué idea! ¡Morir vos! Cuando apenas tenéis cincuenta años! ¡Bah! Está mal desperar así de la bondad divina—añadió acercándose a ella y rodeándola con sus brazos.—No, madre, viviréis mucho tiempo, mucho tiempo, entre vuestra hija, que os consagrará todo su tiempo, y vuestro hijo, que os amará con toda su alma.

Y no solamente viviréis, sino que bendeciréis el matrimonio de Julieta y Landry, y la ayudaréis a hacer su aprendizaje de joven madre, y haréis saltar en vuestras rodillas a sus hijos... y a los míos también... si me caso. ¡Morir! ¡Ah, sí! No os daremos tiempo para ello, querida madre. Empezaremos por cuidaros hasta que estéis completamente restablecida, y os daremos después una posteridad tan larga que pediréis cuarteles.

Mientras que Adriano pronunciaba estas palabras

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

OBRA DE CULTURA

Lo es, en efecto, y de las más excelentes, la que ha emprendido la Revista de Educación...

Para prueba de ello, basta citar dos nombres en la larga lista de sus colaboradores: Giner de los Rios (D. Francisco) y Manjón.

Una revista española donde los representantes de dos tendencias tan opuestas se dan la mano para hacer labor educadora y pedagógica...

La máxima de Santo Tomás de Aquino: «La verdad, díjala quien la diga, del Espíritu Santo viene»...

No es de esos, ciertamente, el docto padre Barbens, religioso capuchino, que en el número citado de la Revista de Educación publica un sustancioso trabajo sobre «La dirección actual de la pedagogía»...

Otra manifestación en otro respecto, también digna de hacerse constar, es la del director del Museo Nacional Pedagógico, don Manuel Cossío...

Yo me congratulo de haber coincidido con una firma de autoridad en asuntos pedagógicos cuando, tiempo hace, escribí un artículo...

Terminamos esta reseña bibliográfica haciendo resaltar las nuevas importantes secciones que aparecen en la notable Revista de Educación.

Considerando la pedagogía, no como una doctrina constituida, sino como una vida que se constituye, abre la Revista un laboratorio a la colaboración de todos.

Tiene la Revista otra sección: «De todos a todos», para el intercambio constante de ideas y conocimientos entre sus lectores.

Es interesante, finalmente, y sumamente útil la «Sección de folletines». Seis obras comienza a publicar esa Sección: Los ensayos de Emérón; La educación de los jóvenes, de Fenelón; Narraciones educativas, Historia del Arte, La salud por la respiración...

JUAN DOMINGUEZ BERRUETA

Publicaciones de actualidad

LA NOVELA DE AHORA

Con el segundo tomo de UN REINADO DE SANGRE («Justicias de Don Pedro el Cruel»), por Ortega y Frias, publica esta semana el anunciado SUPLEMENTO con todos los chistes premiados y condiciones de la votación para adjudicar el premio de CINCUENTA PESETAS.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: D. Federico Borrrell, 83 años, Espoz y Miña, 7.—Ramón Gómez, 84 años, Estudios, 9.—Carlos Lone, 72 años, Marqués del Riscal, 6.—Ramón de Montagu, 74 años, plaza del Cordón, 1.—León Teruel, 63 años, Princesa, 8.—Ángeles Sáinz, 36 años, Bolsa, 14.—José de Leeza, 35 años, Lagasca, 42.—Dimas del Castillo, 57 años, Castelló, 18.—Catalina Ugarte, 73 años, Pinar, 5.—Concepción Lacau, 49 años, Marqués de Urquijo, 32.—Ramon López, 70 años, Amparo, 54.—Manuel Fernández, 20 años, Hospital Provincial.—Donato López, 32 años, Granada, 13.—Andrés Campos, 27 años, Sarmiento, 12.—Fernanda Domínguez, 39 años, Alcalá, 145.—José Mayo, 60 años, Ancora, 4.—Ramón Rodríguez, 78 años, Fuentes, 7.—Ramón Martínez, 44 años, Aguila, 16.—Andrés Raposo, 62 años, Santa Brigida, 4.—Leandra Díez, 52 años, Don Martín de los Heros, 65.—Lorenza del Año, 47 años, Bravo Murillo,

60.—Francisco Alonso, 81 años, Peñón, 14.—Pilar Blanco, 45 años, Atocha, 9.—Ramón Torruel, 6 meses, Luna, 10.—Jesús Sanz, 9 meses, Andrés Borrego, 17.—Manuel Sánchez, 17 años, Ramón, 25.—Pilar Clemente, 2 años, Osó, 19.—Luis Torralva, 3 años, Pozas, 4.—Joaquín Fluriach, 17 meses, Medelín, 9.—Pablo Viñas, 19 meses, California, 8.—Francisco Gómez, 28 días, Hospital Provincial.—Paula Junes, 26 días, ídem.—Francisco Herrero, 69 años, ídem.—Pedro Rodríguez, 57 años, ídem.—José Castelo, 73 años, Hospital de la Princesa.—Concepción Valero, 24 años, Embajadores, 46.

ALCANCE POLITICO

De La Epoca: «El señor marqués del Muni ha dicho, respecto al problema de Canarias: «En los términos en que está planteado, es tan importante, que el Gobierno no puede ni debe soslayarlo, siendo de creer que inmediatamente que se abran las Cortes lo planteará, para dar una solución rápida y definitiva; pues los ánimos están excitadísimos.»

CASA DE LA VILLA

Junta municipal. A las diez y media se ha reunido ayer la Junta municipal de Vocales asociados, bajo la presidencia del alcalde.

El Sr. Francos Rodríguez saludó a los nuevos vocales, y con ligera discusión quedaron sancionados los siguientes acuerdos municipales:

Acuerdo del Ayuntamiento, aprobatorio de la adjudicación de dos parcelas sobrantes de vía pública en el paseo de los Pontones a terrenos colindantes, una de 123,54 metros cuadrados y otra de 148,29, a los precios de 7 y 12 pesetas, respectivamente, por metro cuadrado, fijado por los peritos municipales.

Otro, aprobatorio de la adjudicación de dos parcelas de terreno, que en junto componen 185,85 metros cuadrados, procedentes de la antigua y suprimida vereda de Postas, y otra sobrante de los terrenos donde está situado el Almacén general de Villa, a solares de la calle de Ponzano, al precio de 10 pesetas cada metro, en que han sido tasados por los arquitectos municipales.

Otro, aprobatorio de la adjudicación de una parcela de terreno sobrante de vía pública, que mide 93,86 metros cuadrados, a finca del paseo del General Martínez Campos, con vuelta a la Plaza de Chamberí, en precio de 103 pesetas cada metro.

Otro, aprobatorio de la adjudicación de una parcela de terreno sobrante de vía pública en la calle de Méndez Alvaro, comprensiva de 133,92 metros cuadrados, a solar con fachada a esta calle y la del General Lacy, al precio de 25,76 pesetas metro, en que ha sido tasado por el arquitecto municipal.

Otro, aprobatorio de la modificación del concepto 337 del vigente presupuesto, en el sentido de que una de las plazas de vigilante del Asilo Tovar, se entienda con el jornal de 3 pesetas diarias.

Quedó sobre la mesa un acuerdo municipal rectificando las bases de convenio con el Obispaño de Madrid, para que reintegre al Municipio la cantidad anticipada para construcción del Cementerio general del Norte.

Por último, fue retirado, para traerlo modificado en la próxima reunión de la Junta, otro acuerdo sobre instalación de empedrado Mac-Adam en la calle del Pacífico, entre la glorieta de Atocha y el Cerro de la Plata, otro del presupuesto, importante 290.121,50 pesetas, abonable en tres anualidades.

Defensa del pavimento.

Estando acordada la pavimentación con losetas de asfalto comprimido en la parte de la calle de las Huertas, comprendida entre la Plaza del Ángel y la calle del León, la Alcaldía presidencia interesa, tanto de las Compañías como de los particulares que tengan servicios establecidos o tengan licencia para establecerlos en dicho trozo de vía, que antes de comenzar los trabajos de instalación del nuevo pavimento, efectúen a la mayor brevedad las obras que tengan necesidad de verificar, con el fin de no abrir calas inmediatamente después de colocado el pavimento que se proyecta, produciéndose en él huellas difíciles de borrar, y ocasionando un mayor gasto a la entidad que practique la cala.

Comparación de presupuestos.

Se ha recibido en el Ayuntamiento el presupuesto impreso del Ayuntamiento de París para 1911.

La población de París es de 2.763.000 habitantes. El presupuesto total de ingresos suma 381 millones de francos, correspondiendo, por tanto, una carga de 138 francos por habitante.

El presupuesto de Madrid es de 30.800.000 pesetas, y como el censo de población llega a 613.000 habitantes, la carga es tan sólo de 50 pesetas por individuo, ó sea de 88 pesetas menos que en París.

Este diario no pertenece al Trust.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO LOS EFECTOS DEL VINO

Varios panaderos pasaron la tarde de ayer en la Pradera del Corregidor presenciando la tradicional fiesta del Entierro de la Sardina.

No se limitaron los aludidos panaderos a escuchar a la Banda Municipal y a admirar a las jóvenes premiadas en el concurso de belleza organizado por el Ayuntamiento, sino que se dedicaron a tomar unas cuantas copas en los merenderos de la Pradera.

Terminada la fiesta volvieron a Madrid, yacido a parar con sus huesos y con sus copas a una taberna de la calle del Tesoro, en donde tomaron unas cuantas rondas más, llegando a embriagarse.

Por tirar del rabo a un burro. Por delante de la taberna en donde los panaderos se encontraban pasó un joven casero, de diez y ocho años, llamado Francisco Sage, montado sobre un burro, y los panaderos comenzaron a gastar bromas de todo género.

Uno de ellos, más osado que sus compañeros ó más cargado de vino, quiso demostrar sus aficiones taurinas, toreando al burro como si fuese un cornúpeto. Animado por los aplausos de los otros panaderos, José Lanadiz quiso efectuar un coqueo, y al efecto se agarró al rabo del burro y le hizo dar una vuelta completa.

Una puñalada. Indignado el casero, Francisco Sage, apesó del burro y, sacando una navaja, se encará con Lanadiz y le dió una puñalada en la parte superior del muslo izquierdo, que le produjo gran hemorragia.

Los otros panaderos, al ver herido a su compañero Lanadiz, la emprendieron a golpes con el casero, y mal lo hubiera pasado a no intervenir un guardia de Orden Público, que después de luchar briosamente con los panaderos, amenazándolos con el revólver, pudo detener al agresor, Francisco Sage, y a uno de los panaderos más irascible.

Los heridos. En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fueron curados el panadero José Lanadiz, que presentaba una herida grave, que interesaba la masa muscular, y con gran hemorragia, y el casero, Francisco Sage, que sufría una herida menos importante en la región glútea.

El primero fue conducido en grave estado al Hospital de la Princesa, y el segundo, después de curado en la Casa de Socorro, fué conducido a la presencia judicial.

Los detenidos. Los detenidos, que anoche fueron conducidos al Juzgado de guardia, son los siguientes: José Legazpiz Hernández, José Paz Méndez, Manuel Menéndez de Leyrado, Generoso Pallón Hernández y Francisco Sage.

Ordenanzas de Gobiernos civiles

Los ordenanzas de los Gobiernos civiles han acordado elevar al ministro de la Gobernación la instancia siguiente:

«Los que tienen la honra de dirigirse a vuecencia, ordenanzas de los Gobiernos civiles, acuden humilde y respetuosamente ante vuecencia en súplica de mejorar su condición social, pues dadas las exigencias y carestía de la vida, arrastran una, sumamente penosa y precaria, puesto que siendo casados y con hijos la inmensa mayoría de éstos, les es imposible con ochocientos cincuenta pesetas poder subsistir a las necesidades de sus familias, y por tanto presentarse con el decoro que exige la índole de la oficina en que prestan sus servicios.

Conociendo los que suscriben la alta inteligencia y buena voluntad de V. E., no han dudado en exponerle su situación, confiando en que su magnanimidad los tendrá en cuenta para los próximos presupuestos, equiparándolos a los ordenanzas de Madrid y Barcelona y a los de las Inspecciones de Vigilancia, pues se da el caso que a estos últimos se les tiene asignado mil pesetas, mientras a los de los Gobiernos civiles ochocientos cincuenta con descuento; y que si bien es verdad que la vida en las últimas poblaciones citadas es algo más cara, este hecho resulta más ilusorio que real, debido a la evolución natural de las capitales, pues no lo es menos, que en las anteriormente mencionadas el hombre de buenas aptitudes y trabajador puede encontrar alguna ayuda en las horas libres de servicio.»

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CONGRESO Doctores Merino y Aldaya. Trabajando en Pueblo Nuevo el albañil Félix Contreras se produjo una herida en la cabeza.

—Emilio Segura, de ocho años, se ocasionó una herida en la cabeza, jugando en su domicilio, en la calle de San José.

LATINA Doctores Seoane y Araco. María Alfonso fué agredida por una vecina, que la ocasionó heridas leves en la cara, en la Plaza de la Coada.

—Antonio Calle, de cinco años, se cayó de un carro en la calle de Toledo y se produjo heridas en el pecho.

UNIVERSIDAD Doctores Taboada y Peñarocha. Ayudante, Sr. Pecees. Jugando en su domicilio, sufrió una caída el niño Aniceto Mingo, fracturándose el brazo derecho por su extremidad inferior. En grave estado fué trasladado al Hospital de la Princesa.

—En su domicilio, Pizarro, 20, piso cuar-

to, el niño de tres años Francisco Díaz bebió una regular cantidad de lodo, aprovechando un descuido de sus padres. Fue asistido, y en grave estado pasó a su domicilio.

—En la calle de Andrés Borrego fué agredido por dos sujetos Adolfo Serrano, de veintiséis años, que resultó con heridas en la cabeza y fuerte conmoción cerebral.

—Soledad Palacios, de tres años, se cayó en su domicilio, dislocándose el hombro derecho.

—Jugando con otros niños en la calle de Guzmán el Bueno, se cayó Domingo Rodríguez, de ocho años, ocasionándose una herida en el labio superior.

HOSPICIO Doctores Alexandre y Núñez. Ayudante, Sr. González. En la plaza de Bilbao sufrió una caída casual la niña Gregoria Cobos y se produjo una fuerte distensión del hombro derecho.

CHAMBERÍ Doctores Moraleda y Ortiz. José Yagüe fué agredido por un compañero de oficio en la calle de San Rafael, ocasionándole una herida en la cabeza.

—Trabajando en el paseo de Ronda, el albañil Jesús Jiménez se fracturó el antebrazo izquierdo.

Detención de un bolsillero. En la pradera del Corregidor fué detenido ayer un muchacho de doce años que robó a doña Carmen Gorostiaga un bolsillo con dinero.

Una denuncia. El 24 de enero, por mediación de otra mujer llamada Petra, alquiló una señora, doña Adriana N., varias alhajas y tres mantones de Manila.

Doña Adriana recibió ayer una carta anónima con varias papeletas del Monte, correspondientes al empeño de los mantones y alhajas referidos.

Después de experimentar el consiguiente disgusto, doña Adriana presentó una denuncia en el Juzgado.

INFORMACION BURSÁTIL

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado, 84 10; Fin de mes, 84 15; Amortizable al 5 por 100, 101 10; Amortizable al 4 por 100, 92 85; Cédulas, 108 80; Banco de España, 450 01; Banco Hipotecario, 293 00; Idem Río de la Plata, 459 00; Tabacos, 97 00; Explosivos, 103 00; Felgueras, 16 00; Nortes, 30 80; Alicantes, 94 00; Azucarera, ordinarias, 15 00; Libras, 27 88.

Ultimos cambios: Después de la hora oficial. — En el correo: 4 por 100 interior, fin de mes, 84 12; Cambio más alto, 84 17; Idem más bajo, 84 10.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes, 84 12; Nortes, 30 80; Alicantes, 94 00; Este cierre es incompleto por no haber en Barcelona más que Bolsín.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos, 292 00; Unión Resnera, 99 00; Explosivos, 8 00; Felgueras, 15 51; Industria y Comercio, 240 00.

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100, 96 52; Norte de España, 299 00; Alicantes, 415 00; Banco Español del Río de la Plata, 458 00; Banco Central Mejicano, 477 00; Riofinto, 1724 00; De Beers, 475 01; Rand Mines, 205 00; Goldfields, 142 00.

ULTIMA HORA

Candidatos socialistas. BILBAO. (Jueves, madrugada.) Los socialistas se han reunido en asamblea para elegir, mediante votación, al candidato que formará con los republicanos la candidatura de la Conjuración republicano-socialista.

Han obtenido: 57 votos, el Sr. Prieto, rector de El Liberal, y 21 y 16, respectivamente, los Sres. Carretero y Perezagua.

La designación definitiva se hará el domingo, sumándose los votos obtenidos hoy por los candidatos a los que arrojan los escrutinios de los pueblos del distrito.

Una vejada. CADIZ. (Jueves, madrugada.) En el Centro de la Dependencia Mercantil se ha celebrado una brillante velada con motivo de la inauguración de la clase de Francés.

Ha presidido y ha pronunciado un discurso el cónsul de Francia.

Choque de automóviles. BARCELONA. (Miércoles, noche.) En el Paseo de la Diputación un chocho el automóvil del doctor Andreu y el del conde de Sert.

Ambos vehículos tuvieron averías de importancia. El conde de Sert resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Jaquecas. con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 ptas. caja. Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Andreu, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Larada &

POLITICA FRANCESA LA SOLUCION DE LA CRISIS

La elección de Cruppi. PARIS. El Sr. Cruppi ha sido designado para la cartera de Negocios Extranjeros, debido al brillante papel que desempeñó, como ministro de Comercio, en la discusión parlamentaria sobre la reforma de los Aranceles.

En aquella época, el Sr. Cruppi pronunció discursos notables, en los que expuso sus opiniones respecto a las relaciones comerciales de Francia con las demás naciones.

La presencia en el nuevo Gobierno del ministro de Comercio es de gran utilidad para la solución de las cuestiones económicas que guardan relación con la política exterior.

Cambio de ministros. PARIS. Los Sres. Poirrier y Jeantenny han rechazado a última hora las carteras de Comercio y Justicia.

El Sr. Monis ha designado para la de Comercio al Sr. Pams, y para la de Justicia al Sr. Develle.

Se ignora si aceptará este último, porque se halla ausente de París.

Los subsecretarios. PARIS. Han sido nombrados subsecretarios los señores siguientes: Del Interior, Emilio Constant. De Justicia y Cultos, Malvy. De Correos y Telégrafos, Chaumet. De Bellas Artes, Dujardin-Beaumetz.

Primer Consejo. PARIS. Las personas designadas para constituir el Ministerio Monis celebrarán esta noche una reunión previa.

Mañana aprobará el Sr. Fallières la lista del nuevo Gobierno.

AVISOS UTILES

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

MAQUINA DE ESCRIBIR «American núm. 8» 300 PESETAS

Ultimo modelo perfeccionado. La más práctica, sencilla, duradera y económica. De venta: En el depósito, Carmen, 20, entrepuerto; Papelería Alemana, Esparteros, 1; Sociedad Española de Papelería, Alcalá, 6; Crespo, Montera, 22, y Barquillo, 12; Vicente Rico, Concepción Jerónima, 35. Hacen falta corretores con buenas garantías.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, pta. 1,30.

CERVECERIA DEL RHIN Carrera San Jerónimo, 1. Café especial, chocolates, licores.

SEGUNDO PREMIO El 20.216, premiado con pesetas 60.000 en el último sorteo; sus aproximaciones y centenas, é infinidad de 300 ptas., han correspondido a la afortunadísima LOTERIA (antigua del Olivo) hoy Puerta del Sol, 6. Su administrador, con la actividad de siempre, remite a provincias y Extranjero cuantos pedidos le hagan.

ISACIO GERVA CALVO 6, PUERTA DEL SOL, 6

LA AVIACION EN EL HIPODROMO

Por haber variado el tiempo, y a fin de dar toda clase de seguridades al público, en vez del jueves 2, empezarán las pruebas de la «Copa de Madrid» (creada por el Ayuntamiento), el viernes 3, a las cuatro y media en punto, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Habrá vuelos, si el tiempo no lo impide, todas las tardes, a la misma hora, hasta tanto quede adjudicada la «Copa de Madrid».

2.ª Si el mal tiempo imposibilita la celebración de vuelos, los billetes de una fiesta servirán para la fiesta inmediata ó cualquiera de las sucesivas.

3.ª En el despacho de las Cuatro Calles se fijarán los anuncios de suspensión, en caso de mal tiempo.

4.ª La Sociedad de Aviación franco-hispano-americana garantiza la celebración del espectáculo ó la devolución del importe de las localidades de no verificarse los vuelos.

CRONICA MEDICA

Una enseñanza en tres palabras. Acido úrico, artritis y Píperacina Midy, tales son los términos de una ecuación médica útil de conocer.

Quiere decir que el artritis, es decir, la gota, la arenilla, la arterioesclerosis, la obesidad, el reumatismo, la ciática y la jaqueca son causados por la acumulación en la sangre del ácido úrico y bien pronto curados por la Píperacina Midy, que disuelve la totalidad de este ácido é impide su reproducción.

Es el solo remedio curativo y sin inconveniente de las enfermedades precitadas, y representa un real progreso médico.

Doctor Pierre Huret. En venta en las farmacias y droguerías del país. Exhíbase la marca MIDY.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA. Factor, 7.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA

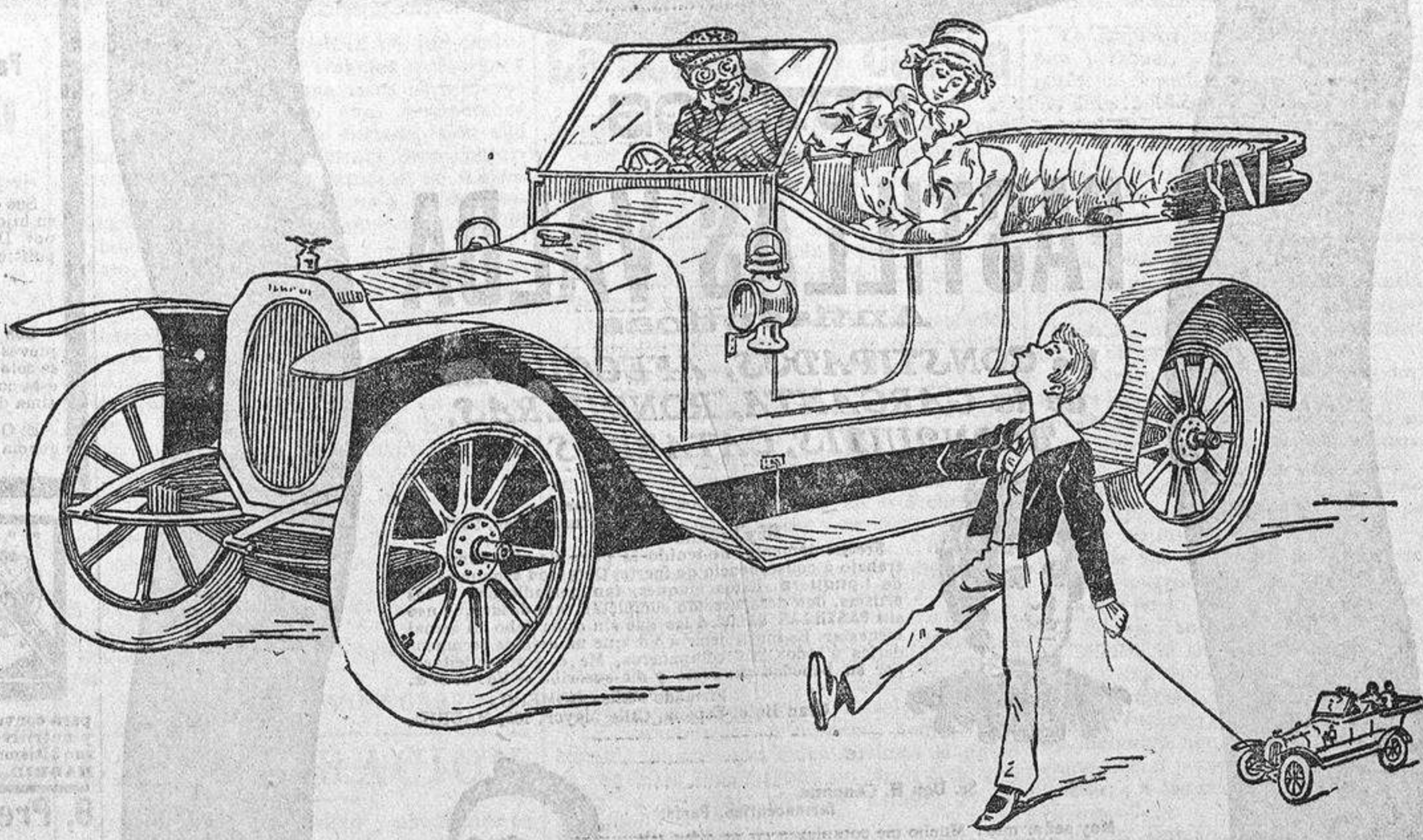
SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 ptas. caja. Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Andreu, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Larada &

# AUTOMOVILES "CHENARD & WALCKER"

## Representación para España: JULIAN OLAVE. -- San Sebastián

La marca Chenard & Walcker es una de las más antiguas. Fue en 1888 cuando se vió por primera vez un coche de esta Casa. De las primeras que se dedicaron a la construcción del automóvil, consiguió rápidamente un puesto importante, estando actualmente en primera línea en la industria francesa. Desde 1902 los coches Chenard & Walcker han tomado parte en diferentes concursos, en los que han obtenido las más altas recompensas.

- 1902. Criterium de Consumo.—Organizado por l'Auto Velo.—Primer premio. Pone entre los vencedores.—Contraprueba de la precedente.—Primer premio.
- Caravana París-Niza.—Concurso de regularidad en seis etapas (1.040 kilómetros).—Sin ninguna parada, según el control oficial.
- Circuito del Norte.—Organizado por el Ministerio de Agricultura.—Primer premio.—Medalla de oro.—Objeto de arte.
- 1903. Criterium de Consumo.—Organizado por l'Auto.—Primer premio. Pone entre los vencedores.—Contraprueba de la precedente.—Primer premio.
- Quarterly Trials.—Organizado en Inglaterra.—Recorrido del mejor consumo.
- París-Madrid y regreso.—Medalla de vermeil.
- 1904. Reliability Trials.—Medalla de plata. Carreras de cuesta de Chateau-Thierry y de Gaillon.—Dos primeros premios.
- 1905. Carreras de resistencia de Seine et Oise.—Medalla de oro.
- 1906. Concurso de «Auto-Taxis» en París.—Organizado por l'Auto. El taxi «Chenard & Walcker» se clasificó primero.
- Dourdan.—Carrera de la milla (salida parala).—Primer premio.
- Dourdan.—Carrera del kilómetro (salida lanzada).—Primer premio.
- Carreras de cuestas de Gaillon.—Categoría B (turista).—Primer premio.
- París, Mont.-Carlo, París.—Concurso de regularidad (2.000 kilómetros).—Premio de honor.—Objeto de arte.
- 1908. Concurso de turismo Burdeos-Royas.—Primeros premios.



—Yo también tengo un Chenard & Walcker.

Creemos hacer el mayor elogio considerando que el 30 de septiembre de 1902, época en que el automóvil daba sus primeros pasos, el general Penélope, jefe del Estado Mayor del ejército francés, hacia escribir a la Casa CHENARD & WALCKER, manifestando que se complacía en asegurar que no tenía más que alabanzas que

dedicar, bajo todos los puntos de vista, lo mismo en la suavidad de las rotaciones, que en los cambios de velocidad, dirección, rapidez de ponerse en marcha, etc., encontrando el coche tan seguro como agradable, puesto que en los nueve días de marcha no había conocido ni una parada involuntaria. Trabajando los Sres. Chenard y Walcker (ambos ingenieros) personalmente, reduciendo los gastos generales, han llegado a ser de los pocos constructores que han comprendido que se podían entregar coches excelentes a un precio relativamente bajo. Una prueba concluyente de su solidez y excelencia es la gran cantidad

de auto-taxis y «voitures de livraison» Chenard & Walcker que circulan p. r París sometidos a un trabajo extremadamente penoso. La «Société du Comptoir Automobile de Paris», que se dedica especialmente al alquiler de auto-taxis y «voitures de livraison», tiene ella sola quinientos fiacres automóviles Chenard & Walcker, elegidos por su solidez y regularidad de marcha. Posee también un número considerable de «voitures de livraison» de esta marca. Dicha Sociedad tiene a su cargo el transporte por automóvil de uno de los principales diarios parisienses, de Le Matin. Para no citar más que un

ejemplo de su potencia, baste decir que, durante la última huelga de ferrocarriles, necesitado Le Matin, a las nueve y media de la noche, asegurar su reparto rápido en todo el Norte, el «Comptoir Automobile» ponía a las dos de la mañana, a disposición del servicio de expedición de Le Matin, un número de automóviles de «livraison» Chenard & Walcker suficientes para expedir en todo el Norte de Francia el número aparecido la noche misma, que llegó, en la mayoría de los casos, mucho antes que el horario habitual de los trenes. Esta movilización rápida fué hecha sin tropiezo, y el esfuerzo fué sostenido varios días. Testimonio inmejorable

table, tanto para la organización de la Sociedad, como para la calidad de los coches y del personal.

### Los chasis

Todos los datos técnicos se encuentran detallados en el Catálogo de lujo, que se envía gratis a petición, y, por tanto, sólo diremos que todos los modelos de «chassis» (cuyos precios se indican en dicho Catálogo) han sido estudiados para que resulten los más sencillos y resistentes posibles. Sin descuidar en nada su ligereza, se ha buscado, especialmente, la solidez. Para ello nunca se ha vacilado en emplear piezas mucho más fuertes que lo estrictamente necesarias, a fin de afirmar la seguridad de los pasajeros, que es de lo que se debe preocupar ante todo. El engrasamiento especial automático no necesita vigilancia alguna y nunca produce ese humo tan molesto que se ve en otros automóviles. El carburador es enteramente automático, y para las diferentes condiciones de altura, temperatura, etcétera, se ha previsto un dispositivo que permite modificar la composición de la mezcla por medio de la introducción de cierta cantidad de aire adicional.

### Carrocerías

Sobre estos «chassis» usamos «carrocerías» de las Casas más renombradas, según los gustos y preferencias de los clientes.

### Representación para España

La gran producción de la Sociedad CHENARD & WALCKER, más de 1.200 coches por año, es colocada especialmente en Francia e Inglaterra; pero habiendo tomado las disposiciones para triplicar la producción, si necesario fuera, han decidido crear una Agencia en España, al objeto de que la clientela española tenga toda clase de facilidades, lo mismo para sus pedidos que para procurarse todo género de piezas de recambio que pudieran necesitar.

PARA CATÁLOGOS, PRECIOS, DATOS, ETC., DIRIGIRSE DIRECTAMENTE AL REPRESENTANTE PARA ESPAÑA

PRIM, 39

## JULIAN OLAVE SAN SEBASTIAN

### ESPECTACULOS DEL DÍA 2.

REAL.—8.30.—(77 de agosto, 47 del turno 2.º)—Tristán e Isolda.

ESPAÑOL.—9.—El agua milagrosa y Traidor, infanzonado y mártir (popular).

PRINCESA.—9.—(Popular, a mitad de precios).—Amores y amos.

COMEDIA.—4.30.—La alegría de vivir.

LARA.—9.—De cerca.—Canción de cuna (doble).

APOLLO.—6.15.—El truco de los tenorios y presentación de Le ballet arien, con el bailable aéreo fantástico Iris.—Los monigotes y Le ballet arien.

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (8 actos, doble) y El morrongo.

8.45.—Los viajes de Guiller (especial, tres actos).

ESLAVA.—6.—Molinos de viento.—El corte de Faradón.

9.45.—El conde de Luxemburgo (doble).

PRICE.—9.—Frégoli.

NOVEDADES.—6.—Renato, conde de Luxemburgo.—La loca fortuna.—Sangre moza.—Huelga de criadas.—La loca fortuna.

IMPERIAL.—4.15 y 8.15 Pelouzas.

5.—La señora no quiere comer sola.—El regimiento de Lupión (especial).—No existe felicidad. Pagar los vidrios (estreno, doble).

MARTIN.—6.15.—El digno.—El amor al prójimo.—Los ojos vacíos.—El pueblo del peleón (para hija de la Corte de Faradón).

ROMA.—Secciones de las 5.45.—Artísticas pelouzas.—Varietés.—Exposición de Galathea de Valeria.

NACIONAL.—6.—(Matinée de moda).—Napoleón el Grande (doble).

9.15.—El enemigo en casa.—El dogal al cuello (estreno, especial).

LATINA.—5.—Las tentaciones de San Antonio. Epidemia nacional.—Ma la hembra.

8.45.—La hija del barba.

Ninón.—Epidemia nacional.

NOVICIA DO.—5.—Almas distintas.—¡A prieta, Canalejas!—El tambor de granaderos.—¡A prieta, Canalejas!

9.—El extranjero.—El tambor de granaderos.—¡A prieta, Canalejas!

PRINCEPE ALFONSO, 5.—Cine y varietés.

BENAVENTE.—De 8 1/2 a 12.15.—Secciones de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 2.—San Simplicio, papa y confesor, y los Santos mártires, Jovino, Pablo, Horadio, Lucio, Absalón, Lorgio, Secundina y Jenara.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de la Latina (Toledo 60), y empieza novena misión a Nuestra Señora de las Angustias, predicando en la misa a las diez, D. Nicolás Barba, y por la tarde, a las cinco y media, D. Federico Santa María y Peña.

En la Catedral, a las nueve, horas canónicas, y a continuación misa solemne de renovación.

En San Sebastián, por la tarde, a las seis, Miserere al Santísimo Cristo de la Fé, siendo orador el padre Wenceslao del Santísimo Sacramento.

En Santa Bárbara, empiezan ejercicios espirituales para señores, dirigidos por el P. Nicolás de la Torre.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, siguen los ejercicios de Cuarenta Horas, predicando D. Adrián Manzanedo.

La misa y oficio son de San Rosendo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las M. ravillas en su iglesia y en San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: Corpus Christi.



LA SEÑORA

### Doña Cándida Alonso Malnero y García Mon

VIUDA DE GARCIA MON

Falleció el 18 de febrero de 1911 en Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

A LOS SETENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus sobrinos, demás parientes y testamentarios ruegan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

LA PRENSA, Agencia de Anuncios. Carmen, 18, teléfono 123



EL ILMO. SEÑOR

### DON JOSÉ MANUEL PIÑER S Y HURTADO

MARQUÉS DE VISTA ALEGRE, BARÓN DE LA VEGA D. BUÑANES, CATEDRÁTICO JUBILADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, CONSEJERO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ACADÉMICO DE LA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, CONSEJERO DE LA COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE «EL HOGAR ESPAÑOL».

FALLECIÓ EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada viuda la ilustrísima señora D.ª María de la Presentación de Tineo y Unquera; sus hijos D.ª Emilia, D. Julio, D. Joaquín y D. Alvaro; hijos políticos don Manuel García Briz y D.ª Amalia Saro; nietos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 2 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara, por lo que les estarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 4 en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá 91), y el 5 en el Oratorio del Espíritu Santo, se aplicaran por el eterno descanso de dicho señor.



EL ILMO. SEÑOR

### DON JOSÉ MANUEL PIÑER S Y HURTADO

MARQUÉS DE VISTA ALEGRE, BARÓN DE LA VEGA D. BUÑANES, CATEDRÁTICO JUBILADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, CONSEJERO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ACADÉMICO DE LA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, CONSEJERO DE LA COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE «EL HOGAR ESPAÑOL».

FALLECIÓ EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada viuda la ilustrísima señora D.ª María de la Presentación de Tineo y Unquera; sus hijos D.ª Emilia, D. Julio, D. Joaquín y D. Alvaro; hijos políticos don Manuel García Briz y D.ª Amalia Saro; nietos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 2 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara, por lo que les estarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 4 en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá 91), y el 5 en el Oratorio del Espíritu Santo, se aplicaran por el eterno descanso de dicho señor.



### ALMIDON

MARCA EL LEÓN

PIDASE EN TODAS PARTES

OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4 d.

### NUEVA SOCIEDAD

de seguros mutuos contra incendios de casas en Madrid. Terminado el plazo de un mes que prescribe el Reglamento de esta Sociedad, la Junta Directiva ha acordado una prórroga de quince días, que empezando el día 1.º y descontados los días festivos, terminará el día 17 de marzo próximo inclusive, para que todos los señores socios que no hayan satisfecho el dividendo que los señores socios que dentro de este nuevo plazo improrrogable en la casa del señor secretario de la Sociedad, D. Mariano Sáinz Hernando, señor de Alvalá, núm. 12, extrarrecibo, de diez de la mañana a las diez de la tarde, Madrid, 28 de febrero de 1911.—Los directores, Frutos Zúñiga Mayor.—Juan de Barro.

### CURACION del DIABETES

EL VINO URANIADO PESQUI

el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes de abefijos, gangrena, antrax, etc.—En venta en todas las Farmacias.

### Leche Malteada de Horlick

Proveedores de la Real Casa.

ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO.

Centenares de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Para folletos y muestras gratis, dirigirse a nuestros únicos representantes en España: M. Vilanova y Ca. Paseo de Colon, 3. Barcelona.

Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Ing.

### ¡A TODA ESPAÑA!

VENTA URGENTE

En lo más céntrico de Madrid, por tener que ausentarse los dueños, se vende una hermosa casa-palacio, de reciente é inmejorable construcción, hecha con todos los adelantos modernos, con grandes salones, capilla y jardín; situada en calle de primer orden. Ocupa una superficie de 2.615 metros cuadrados, equivalentes a 34.000 pies, y por lo urgente de la venta se vende casi al precio del solar.

Despacho especial de compra-venta é hipotecas de fincas de España. (A. autorizado por el ministerio de Fomento), Jacquemestre, 63, primero. De diez a una y de cuatro a siete.

### Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervinal Mon. Pedir a su autor, Mooreal, Funcionarial, 22 y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 860.

### CURACION RADICAL Y RÁPIDA



### SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: 

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

### ATENCIÓN

Se compra toda clase de alfileres, oro, plata, platino y alfileres, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.



D. BONIFACIO GUILLÉN Y MEGIA (ABOGADO)

ESCRIBANO DE ACTUACIONES Y SECRETARIO DE GOBIERNO DEL JUZGADO DE BUENAVISTA

Ha fallecido el día 1.º de marzo de 1911 A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su esposa doña Vicenta Ortega y sus hijos D. Francisco, D. Manuel, D. Vicente, don Carlos, D. César y D. Bonifacio,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 de los corrientes, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Zorrilla, 25, al cementerio de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

RUBIO.-- Concepción Jerónima, 3.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL

EL CIEGO (Alava)

Vidense en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecesating, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Frast y Hermanos, Arsenal, 1 «Las Colonias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. E. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Ejense muy especialmente en nuestra marca concedida.



NEGOCIO seg. pro. adminis. trado por sí mismo. 441 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita Hortaleza, 90, ent.º izq. De 10 á 12 y 4 á 6 — Casa la más antigua.

COMPRO

MAQUINA DE ESCRIBIR

“HELIOS,” La más sencilla, práctica y económica. Colecionario para España L. de Larramendi BARCELONA.

Traspaso casa de huéspedes, acried., con estable. R. Preciados, 17, 2.º

OPOSICIONES

En mayo á Gobernación y Correos, prepara personal ambos Cuerpos. Internado. Fuencarral, 166, academia.

Se vende automóvil lando. Siet, 10/14, tipo población. Garage Muñoz, Nuñez de Balboa, 14.

Para negocio editorial de pos. 1.000 resultados presen. socio con capital. Lista de Correos, contrato doinquilino núm. 137.932, C. 12.

Ocasión: Gran liquidación de muebles y antigüedades. Salón dorado, armonium-piano con 19 rollos de música, arpa, fonógrafo, muebles japoneses, librería, 5 metros largo, estilo Imperio. Se traspasa este comercio, buenas condiciones. 14, Puebla, 14.

alhajas, pago altos precios. Guinea, Jeyoro.—Cab.º de Gracia, 10 y 12.

TRASPASO

en buenas condiciones café inmediato Prta. Sol. R. Plaz.º Cebada, 11, pral. De 2 á 4.

FUMADORES

El Harol, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estóm.º 1 pta. p. cor.º 1,50. Victoria, 8, Madrid

Se desea representante á la Comisión para colocar un pájaro de alas batientes al Sr. Ramier jugueta científico brevete y cesión de brevet. Chapón, 45, rue Levis, Paris.

Se vende casa calle de San Mateo; para tratar: don Agustín Bustamante, Arrieta, 17, entresuelo; de 10 á 1.

Se alquila para oficinas, hermoso piso bajo, á la entrada de la calle de Serrano.—Darán razón: La Prensa.—Carmen, 15.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

Aquíllase gran piso 1.º, inmejorables condiciones. Alcalá, frente al Retiro



XIII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON SIMÓN ESCRIBANO Y SANZ

Del comercio que fué de esta corte

Falleció el día 3 de marzo de 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las ocho hasta las doce del día 4 del corriente, en la parroquia de Santiago de esta corte; así como las que se digan los días 3 y 4 en la parroquia de San Juan Bautista de la villa de Hita (Gualajara), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda doña Exaltación Tendaro y Lozano; su hija doña Adelina; hijo político D. Faustino Villarejo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia, y cuarenta el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

PIANOS

Pleyel, Gaveau, Bord CHASSAIGNE FRERES, ETC. Venta á plazos desde 20 ptas. AL MES

CASA HAZEN San Bernardo 1, ent.º

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Snelde hijo. Unión des Comergants, Bureau, 17, Paris.

RELOJES

La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 43, vende todos sus artículos directamente al público á los mismos precios de fábrica.

Garantiza la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTIA.

Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre encargo. Catálogo gratis.

FÁBRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL

27-Fuencarral-27

Romesas á provincias.

LOS TIROLESES, Empresa anunciadora, Romanones, 7 y 9

Formula: Menthol... 0.005 Eucalyptol 0.005 Azucar-Goma.

PERO ANTE TODO Pedid, Exigid, en todas las Farmacias y Droguerías, á Ptas. 1.50, “Una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas,” con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, Paris, preparadas en su laboratorio, Via Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Antonio Pena Deo.

NO DEJARSE ENGAÑAR. DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes generales: Vicente Ferrer y Cia, Barcelona.

Se buscan en todas partes. Snelde hijo. Unión des Comergants, Bureau, 17, Paris.

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Snelde hijo. Unión des Comergants, Bureau, 17, Paris.

Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre encargo. Catálogo gratis.

FÁBRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL

27-Fuencarral-27

Romesas á provincias.

R. I. P.

Sus hijos y nietos, al recordar á sus amigos las tristes fechas, les suplican encomiendan á Dios las almas de ambos finados, por cuyo eterno descanso se aplicarán cuantas misas se celebren el día 3 del corriente en la parroquia de Santiago é iglesias de San Fermín de los Navarros, Santísimo Corpus Christi (Carboneras) y Pontificia de San Miguel, y asimismo las de ocho y diez de los días 3 y 22 de cada mes en San Fermín de los Navarros.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y todos los prelados de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



CURAOS

con las

PASTILLAS VALDA

Antisépticas

los CONSTIPADOS, AFECCIONES de la GARGANTA, RONQUERAS, BRONQUITIS, CATARROS, etc.

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, Paris.

Muy Sr. mio: Frecuentemente he tenido la pena de abandonar mi trabajo á consecuencia de fuertes Catarros acompañados de Ronquera. Estos ataques, tan perjudiciales á los artistas, han desaparecido completamente desde que uso sus PASTILLAS VALDA á las que sin duda debo mi actual bienestar. Es inútil decir á Vd. que no dejo de recomendarlas á todos mis compañeros. Me es grato felicitarle por su benéfico producto y me suscribo Sr. Vd. s. s. & Firmado: Elisa ROMERO, Gran Hotel España, Calle Mayor, 133, MADRID.



Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, Paris.

Muy señor mio: Mucho me complace en manifestarle que sus PASTILLAS VALDA han sido para mí el único medicamento eficaz, puesto que acaban de curarme en muy corto tiempo una afección crónica de la garganta que padecía desde hace muchos años sin poderla combatir con nada. Desde hoy soy un ferviente propagandista de tan buen específico y, agradecidísimo á Vd., me ofrezco suyo atto. s. s. q. b. s. m. Firmado: Eugenio CAROLINA, Otto Cantoni, 39 Roma (Italia).



Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, Paris.

Muy Señor mio: Molestábame y padecía mucho con una irritación al pecho. Muchos específicos había tomado y empleado muchos tratamientos, mas, por desgracia sin resultado alguno. Una amiga, curada con sus PASTILLAS VALDA, me aconsejó las probase, teniendo cuidado de tomar las legítimas. Escuché su consejo y después de haber tomado algunas cajas, me agrada mucho darle parte de mi cura radical. Firmado: Juana GROS, 3, rue Sainte-Marguerite, Paulin (cerca de Paris).



PERO ANTE TODO Pedid, Exigid,

en todas las Farmacias y Droguerías, á Ptas. 1.50, “Una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas,” con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, Paris, preparadas en su laboratorio, Via Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Antonio Pena Deo. NO DEJARSE ENGAÑAR. DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes generales: Vicente Ferrer y Cia, Barcelona.



LA SEÑORA

Doña Juana Garrido

VIUDA DE URIBE

Falleció el día 22 de febrero de 1911

Á LAS SIETE DE LA MAÑANA

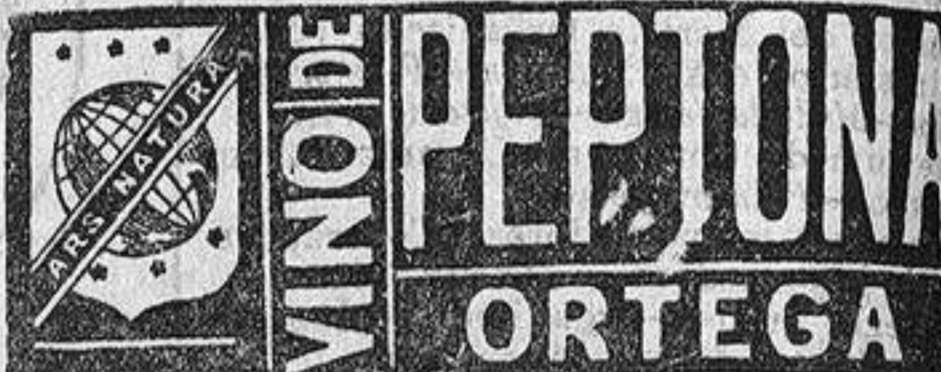
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña María y D. Antonio, su hijo político, D. José Moreno y Ossorio; hermanos, D. Antonio y D. Andrés; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Los funerales que se celebran en Ibrós (Jaén) el jueves 3 del corriente, así como todas las misas que se celebren el mismo día en la iglesia de San Luis de esta corte, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Obispo de Almería concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 12, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

6, Preciados, 6.--6, Preciados, 6.

LA AMERICANA

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

ESPECIALIDAD EN LIMPIEZA AL SECO EN MANTILLAS, TULES, GASAS, SEDAS, ENCAJES Y CANTONAS. Se tñen y limpian, por nuevos procedimientos, toda clase de ropas de señoras y caballeros.—Se planchan y limpian trajes señora, estiloastre.—Lutos en veinticuatro y cuarenta y ocho horas

PARFUM “CAMIA”



V. RIGAUD, PARIS DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS

IMPERMEABLE CHRISTIAN DE PAÑO SIN GOMA

Especialidad en gabanes de señora y caballero; géneros ingleses y del país. 50, CABALLERO DE GRACIA, 50, Tel. 766

CENTRAL HIDRO-ELÉCTRICA

funcionando en explotación de suministro á diez pueblos hace más de diez años en la provincia de Zaragoza, se vende en pública licitación voluntaria, sobre el tipo de 240.000 pesetas, que tendrá lugar ante notario el día 20 del corriente mes de marzo, en Alhama, calle de San Roque, núm. 8. El concurso será por pliegos cerrados, que se admiten hasta el momento de la apertura en la indicada fecha con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio mencionado. Diríjase las ofertas al Gerente de la Electro-Industrial del Huesca, en Alhama, bajo doble sobre, estampándose en el interior solamente la palabra oferta.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz. Salidas en el mes de marzo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 21. De Valencia, el 22. De Almería el 23. De Málaga, el 24. De Cádiz, el 2 y el 26.—Emerado servicio para pasajes de todas clases. ASISTENCIA MEDICA.

LA NIÑA

MARÍA DE LOS ANGELES DE ISASA Y ADARO HA SUBIDO AL CIELO el día 23 de febrero de 1911, á las 9 de la noche, á LOS SIETE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, D. Juan y doña María de la Paz bisabuela, doña Salomé Magro, viuda de Adaro; abuelos, D. Francisco de Isasa y doña Carlota Ecombur, viuda de Adaro; hermanos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Génova, 21, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD, DESENGAÑO, 10